

Sistematización de práctica profesional

“Fortalecimiento en pautas de crianza, normas y autoridad a familias de niños y adolescentes de la corporación hogar en el año 2014.”

Viviana Marcela Vélez Gutiérrez

Asesor

Francisco Royett

Corporación Universitaria Minuto De Dios “Uniminuto”

Seccional Bello

Facultad de Ciencias Humanas Y Sociales

Programa De Psicología

Proyecto de Grados

Bello

2015

## Tabla de contenido

Introducción.....	3
1. Primer momento “ver” .....	5
1.1. Descripción de la agencia .....	6
1.2. Descripción de las problemáticas .....	10
1.3. Rol del psicólogo .....	14
2. Segundo Momento: “Juzgar” .....	17
2.1. Diagnóstico .....	18
2.2. Marco referencial .....	22
2.2.1 Dinámica Familiar .....	30
2.3 Teoría del aprendizaje social .....	34
2.3.1 Técnicas de Modelado .....	36
2.3.2. Las Funciones del modelado.....	36
2.3.3. Métodos de representación del modelado.....	38
2.4 condicionamiento operante .....	40
2.4.1. Técnicas operantes en el incremento y mantenimiento de conductas. ....	41
2.4.2. Reforzamiento positivo.....	42
2.4.3. Tipos de reforzadores positivos .....	43
2.4.4. Reforzamiento negativo .....	44
2.4.5. Programas de reforzamiento .....	45
2.4.6. Sistema de contingencias .....	46
3. Tercer Momento: “Hacer” .....	49
3.1 Justificación .....	50
3.2 Objetivos .....	51
3.3 Metodología.....	52
3.4. Cronograma .....	62
4. Cuarto Momento: “Devolución creativa” .....	64
4.1. Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos .....	65
4.1.1. Reflexión teórica.....	68
4.1.2 Aciertos.....	74
4.1.3 Recomendación a la agencia.....	75
4.1.4. Conclusiones de la práctica.....	77
Referencias .....	81
Anexos .....	85

## Introducción

Este informe que se presenta es el producto de una sistematización de la práctica profesional, modelo que permite realizar una reflexión teórica sobre la praxis que se hace desde el lugar de agente de intervención (Mejía, 2004), en este caso concreto desde la experiencia de una práctica profesional en psicología en la Corporación Hogar.

Si bien, como dice Mejía (2004, pág. 3) existen varios modelos de sistematización de experiencias; el modelo que se ha elegido para cumplir con este propósito en la práctica mencionada es la propuesta por Carlos Germán Juliao (2011), denominada Enfoque Praxeológico, el cual está amparado en los lineamientos de las prácticas profesionales del programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, como requisito de grado y culminación del ciclo académico.

Por tal razón, el esquema central del presente informe parte de la experiencia como practicante de Psicología en la Corporación Hogar y termina con una reflexión teórica sobre esta, enmarcada en las propuestas de Carlos Julio sobre el modelo Praxeológico. El objetivo central de la práctica fue lograr un fortalecimiento en las pautas de crianza, norma y autoridad en las familias de los niños y adolescentes pertenecientes a la Corporación Hogar, mediante estrategias y acciones encaminadas a implementar y reforzar las redes de apoyo, el empoderamiento del rol y cumplimiento de las funciones como padres, la calidad de los vínculos afectivos que permitan la unidad y la cooperación de todos los participantes de dicho trabajo para convivir en familia como un sistema integrado. Todo esto, con la intención de que alcancen unos mejores niveles de

adaptación a la sociedad y para la continuación en desarrollo de sus proyectos vida, después de la internación en la corporación.

A lo largo del trabajo se encontrará el enfoque praxeológico, el cual se explicará de manera precisa en cuatro momentos (a saber: ver, juzgar, actuar y devolución creativa). También se describe la agencia en donde se desarrolló la intervención, el rol del psicólogo dentro de la institución, las problemáticas de la institución y el diagnóstico de la problemática priorizada considerando las necesidades de la agencia y el tiempo que se cuenta para éste proyecto. Posteriormente, se muestra un marco referencial que conceptualiza la problemática desde la disciplina de la psicología.

Por último, el lector encontrará la estrategia de intervención con unos objetivos a cumplir, unas actividades realizadas con la intención de darle cumplimiento a los objetivos. Terminando con una devolución pertinente a la agencia, que el modelo praxeológico llama “devolución creativa” en donde se evalúa el cumplimiento de los objetivos, los aciertos que se tuvieron para el desarrollo de la intervención, recomendaciones, conclusiones y un análisis del ejercicio profesional desde la Psicología.

## **1. Primer momento “ver”**

Este primer momento se construye a partir de la observación realizada de manera rigurosa y amplia al contexto en el cual se desenvuelve la práctica profesional, intentando identificar las problemáticas que se pueden presentar en la denominada Agencia de Práctica. Este momento del “Ver”, según la propuesta de Juliao, se encuentra conformado por dos etapas. Estas son:

La primera, denominada Auto-observación, consiste en realizar un primer acercamiento a la agencia de práctica, hacer una descripción de la misma, una breve reseña histórica, identificar la misión, la visión y las problemáticas presentadas a nivel psico-educativo. (Juliao, 2011, pág. 91). Es importante aclarar que según esta propuesta, enmarcada en el modelo praxeológico, propone una descripción de las problemáticas, así mismo, el análisis que permite un diagnóstico más completo se hará en la denominada fase del “Juzgar”.

La segunda, denominada Problematización, propone la descripción y el análisis de todas las problemáticas identificadas en la agencia de práctica, las cuales afectan a la población objeto de intervención, (Juliao, 2011, pág. 103).

## 1.1. Descripción de la agencia

*Nombre: Corporación Hogar*

Surgió por iniciativa de Iván Restrepo Uribe, movido por el interés de ayudar a los niños y darle uso a la Finca Palestina (situada en la Ceja, Antioquia) que tiempo atrás había sido donado por su abuela Belén Uribe de Restrepo. En el año 1992, Iván Restrepo Uribe emprendió la tarea de atender en la modalidad de internado a 30 niños en condiciones de abandono provenientes de la Ceja, Rionegro, Carmen de Viboral y algunos sectores de Medellín. A finales del mismo año se consolida la creación de la entidad sin ánimo de lucro llamándose Corporación Hogar Palestina, cuya personería jurídica fue reconocida mediante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, manteniendo el espíritu de ayudar a los demás a mejorar sus condiciones desfavorables.(Pereira & Ospina, s.f., pág. 1)

El 15 de marzo de 1993 se convierte en la Corporación Hogar Palestina, con el acta de reunión N°1, Asamblea de asociados activos celebrada el 26 de marzo de 1993, entidad privada, sin ánimo de lucro, adscrita al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con personería jurídica reconocida mediante la Resolución N° 392 de marzo de 1993 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con un programa de Atención Especializado en internado con apoyo y vigilancia del mismo.(Pereira & Ospina, s.f., pág. 1)

La Corporación tiene como misión, la protección integral en modalidad de internado a niños y adolescentes entre los 8 y 18 años que se encuentren en condición de vulnerabilidad, buscando el restablecimiento de sus derechos, mediante una pedagogía personalizada que permite introyectar valores personales, familiares y sociales, con miras a una vinculación responsable a la

sociedad, a su familia o a una vida autónoma. Con un equipo humano capacitado, comprometido y con sensibilidad social. (Pereira & Ospina, s.f., pág. 3)

Además propone como visión, proyectarse como una institución sostenible, en términos de crecimiento y desarrollo, a la vanguardia en procesos de protección, entregando a la sociedad niños y adolescentes con un mejor desempeño en su ambiente familiar y social, autónomos y responsables, con un equipo humano competente creativo e innovador. (Pereira & Ospina, s.f., pág. 3)

Sus valores institucionales son, las cualidades que posee cada una de las personas que hacen parte de la Institución, las cuales están impregnadas en cada una de las acciones que ejecutan en el día a día y que hacen de cada uno de ellos un ser humano íntegro. Pretendiendo mejorar las condiciones de vida de los niños, adolescentes y sus familias, brindando las herramientas necesarias que les permitan identificar cuáles son aquellos actos que van a favor o en detrimento del otro para que adquieran el criterio que les permita decidir cómo actuar, aportando de esta manera a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. (Pereira & Ospina, s.f., pág. 3)

Viniéndose una segunda etapa de consolidación de la Corporación y puesta en marcha de programas de atención a los niños que hacían parte de la institución y dado al crecimiento de las problemáticas que se tenía en el internado se decide contratar personal para el desarrollo del mismo, y reduciendo el número de niños atendidos en razón de los nuevos costos del personal. Generándose una tercera etapa en donde se profesionalizó el Hogar, se cualificaron los servicios de atención buscando el reintegro de los niños a sus hogares, se

inició el trabajo con las familias de los niños atendidos, y se inició contratación con el ICBF.(Pereira & Ospina, s.f., pág. 2)

A finales del año 1999 se trasladó la Corporación a la ciudad de Medellín (cambiando su nombre por el de Corporación hogar). Está ubicada en esta ciudad, se crearon dos sedes para atender a niños y adolescentes en restablecimiento de derechos, una ubicada en la carrera 41 N° 46-111 (sede de niños) y otra en la carrera 39 N° 47-33 (Sede de adolescentes) en el Barrio Bomboná.

Para ese entonces la mayoría de los niños internos provenían de Medellín, teniendo la posibilidad de trabajar tanto con los niños, adolescentes y sus familias facilitando un acercamiento a los centros de capacitación como una cuarta etapa logrando el reingreso de los niños y adolescentes a sus hogares de manera más ágil, al igual que se tradujo en mejores condiciones escolares debido al acompañamiento académico por parte del personal de la institución, con posibilidad de formación técnico laboral para los adolescentes, mejoramiento de programas y de vida para ellos y el personal.(Pereira & Ospina, s.f., pág. 2)

En la actualidad la Corporación Hogar alberga 57 niños y adolescentes en edades entre los 8 y 18 años, que se encuentran en situación de abandono o vulnerabilidad, provenientes de diferentes zonas del departamento de Antioquia, desde el ámbito urbano y rural, en donde la pretensión de la institución era y seguirá siendo admitir niños y adolescentes con capacidad intelectual normal, sin consumo de sustancias psicoactivas, que no presentaran problemas

psiquiátricos y que no ejerzan mendicidad o vivan en la calle, pero la realidad de la institución es otra, la Gestora de Salud de la Corporación Hogar (Sarrazola, 2014) dice:

Las problemáticas evidenciadas se parten desde todos los ámbitos, inicialmente la mala ubicación de los muchachos frente a la asignación de cupos, no se cumple el perfil de la institución, el análisis que debe de hacer la persona que asigna los cupos no es el adecuado porque llegan muchachos que no tienen nada que ver con la institución, entonces son procesos que fallan desde el primer momento, porque son muchachos a los cuales hay que solicitarle traslado a otra institución eso demora más tiempo, desestabilizan una institución, desestabilizan los muchachos, descontrolan todo, desde la parte de acompañamiento, me parece que el acompañamiento que hace bienestar a las instituciones no es el más óptimo, porque el acompañamiento no es solo desde que gire la plata, uno necesita acompañamiento desde el área legal, porque los servicios de salud los niegan es por todo, se necesita asesoría en cuanto a procesos de intervención con muchachos tan problematizados que no son del perfil de nosotros y hay ahí otro problema supremamente grande y siempre llegan así. Llegaran muchachos que no cumplen el perfil, ¿entonces que se hace para que esos muchachos también se adapten a una dinámica institucional?

Con lo mencionado anteriormente, se observa que en la institución se reciben a niños y adolescentes con problemas psiquiátricos, consumidores de sustancias psicoactivas y baja capacidad intelectual. La Institución recibe a estos menores con la intención de brindarles protección debido a su estado de vulneración de derechos. A su ingreso los menores son llevados por trabajadores sociales, psicólogos, defensores de familia o por lo general por educadores, quienes en una evaluación rápida, que en muchos casos no se hace con las herramientas y

técnicas apropiadas para una evaluación integral, dejando con esto muchos vacíos en los diagnósticos de estos niños y jóvenes internados.

## **1.2. Descripción de las problemáticas**

Las modalidades de investigaciones de corte cualitativo, dentro de cuales se encuentran las sistematizaciones de práctica (Mejía, 2007) se hace uso de unos instrumentos para realizar los diagnósticos como lo son las observaciones participantes y no participantes y las entrevistas abiertas, entre otras. La recolección de la información que sirvió de sustento para esta fase del “Ver”, se hizo a través de la entrevista a personas clave dentro del hogar, que a juicio de la practicante podrían dar pistas valiosas de las causas, expresiones y efectos de la problemáticas vividas por los niños y adolescentes que puedan ser abordadas desde la praxis del psicólogo.

Una de las entrevistas a personas clave, se le realizó a la Gestora de Salud, quien arrojó datos importantes en ese primer acercamiento. La entrevista permitió establecer que actualmente se encuentran 7 niños con problemas cognitivos bajos, hasta el momento no hay ni uno comprobado con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, 44 con problemas de comportamiento pero sin un diagnóstico establecido, 6 con diagnóstico psiquiátricos, 7 por alto riesgo de vulneración social (negligencia en cuidados especialmente) y 3 con TDAH (Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad.) También se pudo establecer que la institución ha venido instaurando una metodología que le da prioridad a los valores, el arte y la cultura, a través de una pedagogía personalizada, tratando con esto de responder de una manera más efectiva a las problemáticas que cada uno de ellos trae.

Los niños y adolescentes de la Corporación Hogar se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos, debido a la negligencia<sup>1</sup> de los padres en la garantía de éstos, función que debe ser cumplida según mandato de la constitución política de Colombia. Esta circunstancia, que la intenta garantizar y restituir la ley en Colombia, trae unas consecuencias psicológicas para los menores. La característica más notoria y repetida en las historias de vida de estos menores es el abandono que sufren por sus padres, toda vez que la gran mayoría es producto de relaciones sexuales no enmarcadas en matrimonios (civiles o religiosos), o relaciones de parejas inestables, convirtiéndose estas mujeres en cabezas de familia acompañado usualmente, por lo que se pudo observar, de otro factor que es el alto grado de fenómenos asociados, como lo son: altos índices de analfabetismo, pobreza extrema, falta de acompañamiento de las familias de origen y prostitución por parte de estas madres. Estas últimas condiciones, sumadas al abandono que suelen sufrir por parte de los padres biológicos, condicionan la necesidad de que estas madres tengan que trabajar todo el día, causando un abandono de estos menores. En el mejor de los casos, algunos familiares asumen la función de cuidado parcial, pero al no tener un vínculo sanguíneo directo con los menores, es más difícil para ellos ejercer la autoridad y las normas en la crianza de estos menores.

Al respecto, Carvajal & Vargas (2004) dicen que : “al no encontrar un referente familiar estable, niños y jóvenes presentan rebeldía y continuos episodios de salida de casa, impulsándolos a sobrevivir según los códigos de la calle o en actividades informales de trabajo, lo cual se convierte en un estímulo para salir del hogar e independizarse a temprana edad” (p. 13).

---

<sup>1</sup> Esto es importante aclararlo, toda vez que la comprobación de la vulneración o no garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, no es supuesta, sino comprobada por las instituciones pertinentes: fiscalía y comisarías de familia.

También es importante resaltar el contexto en el que se da el nacimiento y crecimiento de estos menores, ubicado geográficamente en varias zonas de la ciudad de Medellín de estratos socioeconómicos bajos (1, 2 y 3), muy especialmente en las comunas 1, 3, 4, 8, 9 y 10<sup>2</sup> de la ciudad de Medellín, las cuales están ligadas a situaciones de empobrecimiento, exclusión social, tolerancia frente a diferentes prácticas de explotación infantil y sexual, trabajo informal, mendicidad e influencia de grupos delincuenciales (también llamados BACRIM-Bandas criminales-). Este contexto, sin duda alguna, tiene una influencia directa en las conductas aprendidas de estos menores, porque como dice Bandura “los niños aprenden observando la conducta modelada por los demás, e imitándola.” Es decir, los niños son grandes imitadores, repiten lo que los padres hacen desde el aprender a caminar, hablar, vestir, los gestos y hasta los vicios más inaceptables socialmente.

Por último, la entrevista realizada a un educador de la Corporación permitió inferir que los padres no manifiestan preocupación por el rendimiento académico de sus hijos, justificándose en la razón de que no tienen tiempo para apoyarlos en las actividades escolares, y es donde los niños no han tenido una estimulación adecuada en procesos académicos básicos, acusando concretamente a la escuela y los profesores de este bajo rendimiento académico y no asumiendo, en gran parte, la suya propia desde su función de padres. Esto último trae como consecuencia que exista una muy baja motivación de los niños y adolescentes por las actividades escolares que la institución les brinda, expresándose en lo que se denominan “pereza” y “hartera” para cumplir con sus tareas o asistencia a la institución educativa.

---

<sup>2</sup> La división zonal de la ciudad de Medellín se establece por comunas. Las comunas señaladas son las que históricamente han presentado mayor índice de pobreza, delincuencia y demás fenómenos que se nombran en este apartado.

Otro aspecto muy problemático que permitió establecer la entrevista con la Gestora de salud es el consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad en algunos de ellos, como la marihuana que cuando son valorados en la institución a su ingreso, se evidencian problemas cognitivos como consecuencia de este consumo temprano. Al respecto, Ross Vasta, Marshall M. Haith & Scott A. Miller (2009) dicen que “los daños que puede sufrir el cerebro del infante como consecuencia del consumo temprano de sustancias generan problemas cognitivos que a su vez pueden generar dificultades académicas, dificultades en control de impulsos, problemas psicomotrices, y depresiones del sistema nervioso”. (p. 31)

Es por esto, que desde Builes, Múnera, Salazar & Schnitter(2006) vemos que “la crianza está atravesada por factores socioeconómicos y culturales desventajosos que hace que la relación de padres e hijos sea frágil y que las normas y las pautas de autoridad, desde las cuales se pretende sustentar la crianza de los hijos, no encuentra en que fundamentarse” (p. 62). Lo mencionado anteriormente genera ambivalencia en el ejercicio de la autoridad y la consecuencia de esta ambivalencia suele estar acompañada de conductas agresivas, tanto verbales como físicas; de abandono físico, emocional y afectivo; y de permisividad e indiferencia como medidas extremas en búsqueda del establecimiento de la norma.

Para terminar, todas estas pautas que aprenden los niños en sus hogares de origen como consecuencia de todo lo que se ha dicho hasta aquí, son expresadas en los ambientes de la Corporación y esto hace que el cumplimiento de las normas y de la autoridad por parte de docentes y directivos sea un problema en el proceso que debe cumplir los niños y adolescentes beneficiarios.

### 1.3. Rol del psicólogo

Dentro de una institución que trabaja con niños y adolescentes en modalidad de internado y dependiendo de su estadía en la misma y de los procesos de cambio y transformación que logren estos menores y sus familias, la función del psicólogo desde la investigación realizada por Díaz, López, Barahona & Sundheim (1997) es “pretender que puedan comprender los motivos que le llevan a cometer actos asociales (muchos de ellos derivados de problemas de relación familiar, carencias afectivas, etc.; detección de situaciones de vulnerabilidad y riesgo y técnicas de enfrentamiento a las mismas; potenciación de aspectos cognitivos disfuncionales; etc.” (pág. 191). Sumado a esto, el psicólogo debe “trabajar para favorecer la aceptación y demanda de la ayuda externa (psicológica, psiquiátrica, social, médica de deshabitación a drogas,...) y en el caso que el menor tenga familia, pero exista disfuncionamiento en éste núcleo, se trabaja con los padres, o con los padres y el menor, de forma previa a su derivación externa, para que se siga apoyando el trabajo realizado dentro del Centro.” (pág. 191).

En coherencia con la propuesta de Díaz et al, la Institución cuenta con un equipo interdisciplinario que se encarga de trabajar en la superación de las problemáticas que presentan los niños y adolescentes para poder retornarlos nuevamente a sus hogares con la expectativa de encontrar una nueva oportunidad al lado de sus seres queridos. Cada uno de estos, aportando elementos desde su quehacer.

El psicólogo de la Corporación Hogar, concretamente, hace parte del equipo interdisciplinario y juega un papel muy importante en la potencialización de habilidades que permiten eliminar, o modificar problemas de conducta a través de un proceso terapéutico

enmarcado en una relación de confianza y con unos objetivos y metas terapéuticas que aborden la integralidad de los menores.

Las técnicas específicas del proceso psicoterapéutico que se hace con estos menores están basadas en el paradigma cognitivo-conductual<sup>3</sup>, el cual tiene como objetivo la modificación de conductas, pensamientos y hábitos dañinos, por otros más racionales y adaptativos que posibiliten la solución a los distintos problemas que se presenten a nivel comportamental y mental. La consecuencia de esto, se espera, es lograr en ellos bienestar, calidad de vida y salud mental. La orientación e intervención se hace de manera individual y grupal. (Restrepo, 2012)

Además del manejo del paradigma cognitivo conductual en la psicología clínica, el psicólogo de la Institución es especialista en farmacodependencia y sus funciones son:

-Realización de evaluaciones psicológicas inicial es a los 15 días de haber ingresado los niños y adolescentes a la institución, guiada por una entrevista individual semi-estructurada, lo que le permite también a la Corporación remitir estos niños y adolescentes a pruebas neuropsicológicas para esclarecer los posibles diagnósticos con los que ingresan, descartando o detectando dificultades en el aprendizaje, bajo niveles cognitivos o bajos niveles de desempeño en actividades de la vida cotidiana como en el hogar, lo personal y social.

---

<sup>3</sup> CONDUCTUAL: "una psicología centrada en términos de estímulos y respuestas, formación de hábitos, integración de hábitos, etc., de tal modo que ya no es la conciencia, ni la mente, ni el alma el objeto de interés, sino la conducta observable, explicada a través de procesos de aprendizaje (condicionamiento clásico y operante)." (Pag. 204) COGNITIVA: "la cual se restituyen dimensiones mentales en la explicación del comportamiento, entendiendo lo mental en términos de estructuras y procesos cognitivos (no observables) que determinan la manera como las personas sienten, piensan y se comportan" (Pag. 205). Restrepo DA, Jaramillo JC. Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2012;30(2): 202-211

- Acompañamiento e intervención individual a niños y adolescentes en las dificultades que presentan, informes y seguimientos al PLATIN<sup>4</sup>, participación de reuniones en equipo de casos, asistir a las evaluaciones neuropsicológicas iniciales como adulto responsable para dar cuenta de las problemáticas de los niños para la realización de la evaluación. Y a nivel educativo apoya el área psicosocial, asesora y acompaña en la formación de los practicantes de psicología, y realiza los talleres formativos para los niños, adolescentes y familias trabajando las pautas de crianza, la resolución de los conflictos, el consumo de sustancias, etc.

Así mismo, las actividades realizadas por la practicante de psicología se enfocan en seguir desempeñando las mismas actividades clínicas y educativas que desarrolla el psicólogo generando apoyo por la demanda tan alta de la institución. Como la realización de evaluaciones psicológicas iniciales, guiada por una entrevista individual semi-estructurada, acompañamiento e intervención individual a niños y adolescentes en las dificultades que presentan, informes y seguimientos al PLATIN, participación de reuniones en equipo de casos, realizaren conjunto con el psicólogo los talleres formativos para los niños, adolescentes y familias trabajando las pautas de crianza, la resolución de los conflictos, el consumo de sustancias, etc.

---

<sup>4</sup>PLATIN: Plan de Atención Individual, esta busca que se concreten compromisos entre la familia, la institución, el niño y el adolescente, con el objetivo de alcanzar real desarrollo, potencializar fortalezas y reducir o controlar vulnerabilidades generales. Este plan debe incluir metas específicas con tiempos esperados para cumplirlas y con indicadores que permitan hacerle seguimiento al plan. Esta explicación sale de los lineamientos del ICBF.

## **2. Segundo Momento: “Juzgar”**

Continuando con la propuesta de Juliao para la realización de procesos de sistematización de práctica profesional a través del modelo praxeológico, en este segundo momento, denominado “Juzgar”, se encontrará un diagnóstico de la Institución. En él, se explica la problemática a trabajar con mayor prioridad en la población intervenida, es decir los niños y adolescentes de la Corporación, que se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos.

Igualmente, se encontró un marco referencial en el cual se conceptualiza y teorizan los elementos más importantes de la problemática evidenciada en el diagnóstico, con la intención de establecer un buen plan de intervención, que para fines del mencionado Modelo Praxeológico, sería el momento del “Hacer”; y poder realizar, por último, una reflexión teórica que le dé sentido a la experiencia de la práctica profesional.

## 2.1. Diagnóstico

Como consecuencia de los factores descritos en el momento praxeológico del “Ver”, los menores internos en la Corporación evidencian como problema central, una dificultad en cumplimiento y acatamiento de la norma y el respeto por las figuras de autoridad.

Desde la observación y las entrevistas, técnicas usadas para establecer el diagnóstico, se pudo identificar que la causa de estos comportamientos en los menores estaba, en gran medida, en los aprendizajes de ideas y pensamientos erróneos desde el hogar, que perpetúan en la convivencia de la Corporación. Estos aprendizajes erróneos deben ser modificados a través de la incorporación de otros más adaptativos a la convivencia, como se dijo anteriormente. Esto se puede hacer a través de algo, conocido en la teoría de la familia, como pautas de crianza.

Mejía de Camargo (2001), define las pautas de crianza como “aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, que tiene que ver cómo los padres crían, cuidan y educan a sus hijos” (pág. 33); y agrega, “que dependen de lo aprendido, de lo vivido y de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones” (pág. 34). Es decir, la familia y su entorno cultural juegan un papel fundamental en el establecimiento de las pautas de crianza que los padres ejercen con sus hijos; pero además, tiene un carácter transgeneracional, toda vez que suele heredarse en diferentes generaciones, es decir, como me crían, yo crío.

Aunque de alguna manera puede ser necesario aclarar esta posición de que los procesos mediante los cuales se produce la transmisión de una generación a otra no son muy bien

conocidos, las investigaciones realizadas por Gelle y Straus (1979), y Patersson (1982) citado por Mejía de Camargo (2001) “ que éstas son derivadas del aprendizaje social” y se corrobora este aspecto en algunos casos cuando se le pregunta a algunos padres sobre la manera en que educa o corrige a sus hijos y se compara cómo fueron educados y corregidos, las respuestas son muy similares. Además, se puede escuchar a padres decir que la forma como los trataban, ya fuera a los golpes, regaños y reprimendas que les daban los hacia personas de bien, honestas y respetuosas.

Pero la explicación a la manera de aprendizaje de las pautas de crianza no se puede deducir solo a una transmisión transgeneracional, sino que también está atravesada por otros factores económicos, sociales y culturales. Al respecto, Uliviere (1986) citado por Mejía de Camargo (2001) Dice: “las actitudes de los padres hacia los hijos no pueden abordarse desde un supuesto e históricamente problemático amor de los progenitores, sino que dependen de dinámicas económicas, y demográficas, imitación de comportamientos y esquemas culturales”. (pág. 41) Todos estos factores enunciados en este diagnóstico, hacen, como lo plantea Mejía de Camargo que la relación entre padres e hijos este mediada por lazos afectivos frágiles, generando a su vez ambivalencia en el ejercicio de la autoridad, la norma y las pautas de crianza.

En ese sentido, este mismo autor va a decir que las familias autoritarias pretenden ejercer control mediante la amenaza y/o castigo, generando conductas de acatamiento en los niños, pero cuando el control desaparece se dan comportamientos inadecuados, violentos y conductas que van en contra de la norma. La forma de educar confunde en ocasiones el castigo con la disciplina, la exigencia de un buen comportamiento en como los padres consideran que están educando los hace acudir a la represión y al castigo físico siendo una manera de autoridad para ellos, ya sea por

ignorancia o ingenuidad confundiendo la autoridad con autoritarismo, paternalismos o negligencia.

Según las evidencias de las observaciones y entrevistas realizadas, los padres de los niños y adolescentes de la Corporación Hogar han hecho del autoritarismo una manera de hacer cumplir la norma, simplemente porque ellos lo ordenan haciendo lo posible para que se cumpla ya sea utilizando el maltrato físico o el permisivismo, dejando pasar todas esas conductas inadecuadas y limitándose a que la norma sea cumplida por sí sola, o en el peor de los casos, delegando ésta a otras personas, a los abuelos, tíos, hermanos, vecinos, etc., ya sea por angustia, fatiga u ocupación laboral. Otra forma de manejar la autoridad y la norma en la mayoría de los padres, es haciendo uso de los denominados “sermones” o “cantaletas”, combinados de manera ambivalente con suplicas, en un momento, e indiferencia y silencio, en otras.

Esta ambivalencia, también se refleja en el hecho de que después de haber asumido conductas agresivas de forma física o verbal, muchos expresan sentirse mortificados y con sentimiento de culpa. Hay que mencionar, además, que este tipo de ambivalencia trae consecuencias en la norma, es la promoción de la irresponsabilidad y la dificultad en el autocontrol.

Todo esto, termina afectando negativamente la estabilidad emocional de los menores, trayendo consigo lazos afectivos frágiles y vacíos afectivos que los llevan por fuera del hogar, en muchos casos con amigos que los haga sentir importantes, queridos y apreciados.

Con relación a lo anterior, parafraseando autores como Correa, Uribe, Morales & Echeverry(2006) quienes dicen que cuando no hay límites claros en el hogar, se distorsionan las órdenes, confundiendo la libertad con el libertinaje y se comienza a instaurar la idea de que las cosas se pueden obtener sin el menor esfuerzo. Todo esto, porque el “No”, que es la prohibición que comienza en el hogar y luego no se incorpora en la vida social.

Mejía de Camargo (2001) va a dar cuenta que la firmeza en la norma no se debe confundir con agresividad, toda vez que en lo que se pudo constatar en los padres de los niños y adolescentes, hay una idea en ellos de que si son muy severos pueden incurrir en algo incorrecto con sus hijos, entonces prefieren, en palabras de ellos “pedirles el favor”, antes que mandarlos a hacer alguna cosa, porque por la orden no hacen caso. Sin embargo, es posible formar en la pauta de que no es necesaria la violencia en la formación de los menores de edad. Al respecto dice textualmente Mejía de Camargo: “se pueden planear otras opciones a la hora de corregir y guiar a los hijos, tratando de rescatar la firmeza, la posición que como padres les corresponde, como jefes del hogar, hablar con firmeza cuando se trata de educarlos, sin que esto necesariamente indique ser agresivo o permisivo” (pág. 194).

Por último, es importante decir que las pautas de crianza, usadas de manera inadecuada para sancionar a los niños, constituye un atentado contra su dignidad, estabilidad emocional y afectiva. Parafraseando a Mejía de Camargo (2001), genera en el niño reacciones psicológicas contra quienes aplican los castigos y contra la sociedad ocasionando pérdida de los sentimientos, la confianza en sí mismo y los demás, y de alguna manera consciente o inconsciente replicará en sus propios hijos estas pautas de crianza.

## 2.2. Marco referencial

Desde diversas teorías se pueden percibir distintos tipos o modelos de familia, su dinámica y/o comportamiento, los cuales influyen en las diferentes pautas de crianza que cada familia adopta para que cada uno de sus miembros puedan ejercer su rol; igualmente hay teorías psicológicas en las cuales se puede comprender, percibir y controlar el comportamiento humano y tratar de explicar cómo los individuos acceden a éste, mediante la obtención de destrezas y habilidades en el razonamiento y adquisición de conceptos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se retomó estudios que realizó el psicólogo Italiano Giorgio Nardone sobre las familias y su estructura fundamental, también se hablará sobre la dinámica familiar desde la perspectiva de diferentes autores, pautas de crianza y para finalizar se retomará la Teoría del Aprendizaje propuesta por Frederick Skinner, donde se pretende describir los procesos mediante los cuales tanto los seres humanos, como los animales, aprenden y la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, el cual postula que la sociedad tiene unas creencias que son modeladores de las creencias de los seres humanos.

En primera instancia es importante comprender que la familia según la doctora Luz de Lourdes Eguiliz “es un grupo social con una historia compartida de interacciones; es un sistema compuesto por personas de diferente edad, sexo y características que, por lo general, comparten el mismo techo.”(Eguiliz, 2003).

Teniendo en cuenta que la familia se considera como un grupo social, es importante comprender que cada integrante del grupo es una persona independiente a los demás, con una

estructura psíquica, un pensamiento y una personalidad que los hace actuar de una manera diferente a los otros miembros del grupo; estas diferencias puede ocasionar disgusto en algunos grupos familiares con poca tolerancia hacia las diferencias, lo cual acarrea una serie de problemas ya sea entre padres e hijos, entre los mismos hijos o entre los mismos padres.

El psicólogo (Nardone G. , 2005) Expone en su libro seis modelos de familias que él considera como el principal factor en la constitución de los problemas que se presentan en los grupos familiares y especialmente en los adolescentes.

El primer modelo que presenta Giorgio Nardone, es el “Modelo Hiperprotector” ésta, es una “familia cada vez más pequeña, cerrada y protectora en la cual los adultos sustituyen continuamente a los jóvenes, hacen su vida más fácil, intentan eliminar todas las dificultades, hasta intervenir directamente haciendo las cosas en su lugar.” (Nardone G. , 2005).

En éste tipo de familia sobresale la máxima expresión de amor de los padres hacia los hijos, generalmente los padres son vigilantes de cada movimiento que realiza su hijo y los progenitores están ubicados en un lugar de superioridad y los hijos en un lugar de inferioridad, lo que les impide llevar a cabo una toma efectiva de dediciones. Este modelo de familia no permite al hijo desarrollar una serie de habilidades y sus hijos son personas incapaces de afrontar las consecuencias de sus actos, no toman grandes responsabilidades por si solos ya que son sus padres quienes hacen todo por ellos y son incapaces de luchar por sus propios logros.

El segundo modelo de familia que Nardone expone es el “Democrático Permisivo” este modelo familiar se caracteriza por una ausencia de jerarquía, debido a que los padres son

personas dadas al trabajo y/o profesión y ambos aportan económicamente en el hogar; en este tipo de familias las reglas son creadas por ambos padres, las actividades se asignan por un común acuerdo y nada se le impone a los demás, estas son familias que respetan la igualdad de derechos y buscan siempre la armonía del hogar. Los padres de este prototipo de familia se pueden ver manipulados por sus hijos ya que son personas que buscan la armonía a cualquier precio y son muy flexibles con sus hijos lo cual genera que poco a poco su autoridad se vaya desvaneciendo.

El psicólogo Nardone se pregunta “¿cómo es posible que padres tan preparados y atentos en no convertirse en dictadores se conviertan en rehenes de los hijos y que estos se transformen en pequeños tiranos? Es uno de estos casos clarísimos en los que la mejor intención, en este caso la salvaguardia de la democracia, produce una consecuencia opuesta.”

“Con la llegada de los hijos aumentan las “insidias” al equilibrio familiar. El desafío de la complejidad requiere nuevas estrategias, tácticas e instrumentos, y por el contrario, la pareja recurre a la situación del sometimiento, sobre todo si ha funcionado en la relación a dos”.

(Nardone G. , 2005).

Las reglas que hay en este tipo de familias no son impuestas con firmeza y rara vez hay consecuencia cuando no se cumplen, así que los hijos toman las reglas como simples advertencias o consejos que sus padres le pueden brindar; para finalizar, se puede decir que en estas familias viven en un constante cambio y transformación de las reglas y son los hijos quienes terminan mandando.

El tercer modelo de familia que se verá es el “Sacrificante”, Giordio Nardone dice que “En este tipo de parejas, habitualmente uno de los puntos clave de su visión del mundo es el sacrificio, considerado como el comportamiento más idóneo para hacerse aceptar por el otro y para mantener estable una relación” (Nardone G. , 2005).

Generalmente, este tipo de personas no satisfacen sus deseos propios, sino, que son más condescendientes con los deseos de los demás, en la relación hay una persona que es más dada a los demás y se ubica en una posición altruista y el otro está en un lugar de superioridad, en una posición egoísta disfrutando de todos los sacrificios del otro. Las personas que hacen parte de un modelo sacrificante (específicamente los padres), encuentran su placer en el placer de su familia (hijos, conyugue, padres, hermanos, etc).

Los hijos fruto de éste modelo de familia, generalmente son personas con gran libertad y son ellos quienes incitan a sus padres a que cambien el modo de ver el mundo y su propia vida, que viajen, se diviertan y disfruten más el día a día, sin embargo, los padres hacen caso omiso a estas sugerencias ya que la relación padres – hijos se basa en un altruismo “insano” dando siempre a sus hijos cosas que no se les han pedido y que muchas veces no necesitan; como resultado de todos sus sacrificios los padres esperan una buena recompensa por parte de sus hijos, ya sea teniendo éxito en su vida u obteniendo todo aquello que los padres no han logrado conseguir para ellos mismos.

“Algunos autores opinan que este sistema familiar ya no está de moda, en contraste con todos los mensajes de la sociedad actual que empujan al hedonismo, al consumismo y al placer. Sin embargo, estos autores no consideran que esta organización familiar tiende, de

todas formas, a garantizar a los adolescentes la adecuación a los estándares medios de sus coetáneos porque los padres quieren que el hijo tenga todo aquello que los demás tienen: vestidos, distracciones y *status symbol*.” (Nardone G. , 2005).

El cuarto modelo de familia que se verá es el “Intermitente”, respecto a este tipo de familia el psicólogo Nardone dice:

“El modelo de relación entre padres e hijos que definimos como intermitente lo representan aquel tipo de situaciones dentro de las cuales las interacciones entre adultos y jóvenes están cambiando continuamente, es decir, las posiciones que asumen los miembros de la familia, los comportamientos recíprocos, en lugar de ser coherentes respecto a un modelo, como sucedía en los casos descritos anteriormente, están connotados por una ambivalencia constante. Por ejemplo, el padre puede alternar posiciones de hiperprotección seguidas de conductas democrático-permisivas, para después asumir el papel de víctima sacrificante”. (Nardone G. , 2005).

Es común que en este tipo de familias, los padres adopten diversas posiciones frente a sus hijos unos días serán padres rígidos y autoritarios y al día siguiente pueden ser personas completamente flexibles; con respecto al variable comportamiento de los padres los hijos aprenden a tener conductas contradictorias en varios aspectos de su vida, un día son obedientes y después son personas rebeldes. Este es un comportamiento que puede ir afectando la vida laboral y/o educativa de los miembros de la familia ya que son personas que toman grandes responsabilidades en un momento y después son incapaces de asumir cualquier tarea que se les asigne, lo cual va generando inseguridad en sí mismos.

Estas familias se caracterizan por que son personas que presentan duda ante todo, evaden grandes responsabilidades debido a que se sienten incapaces de cumplir con metas estipuladas, realizan una autocrítica únicamente cuando no cumplen con sus compromisos y se sienten ineficaces ante diversas situaciones son personas que quieren grandes resultados en poco tiempo y al ver que no lo logran creen que la estrategia elegida para dicho logro no era la correcta y no se fijan si el tiempo es o no el adecuado.

Giorgio Nardone dice “Metafóricamente estas personas son como el que se ha perdido en el bosque y para salir toma primero una dirección, luego, asaltado por la duda de estar equivocado, da marcha atrás, pero sigue sin ver el camino de salida y cambia nuevamente de sentido, y así sucesivamente hasta dar vueltas continuamente sobre sí mismo y perderse trágicamente.” (Nardone G. , 2005)

El quinto modelo familiar que se verá en esta etapa es el “Delegante” en cuanto a la conformación de ésta familia, Nardone dice “La pareja, nada más formada, no desarrolla un sistema autónomo de vida, en un clima de plena libertad, sino que se inserta en un contexto de relaciones familiares fuertemente estructurado: el de la familia de origen de uno de los dos cónyuges. Pueden escoger la cohabitación o bien pueden mantener una cierta distancia física no habitando bajo el mismo techo; en este último caso, sin embargo, se realiza un intercambio de favores cotidiano (invitaciones a comer, a cenar, ayuda en las tareas domésticas).” (Nardone G. , 2005)

Estas parejas son de familias que por lo general son monoparentales o son hijos únicos, lo cual se convierte en un factor determinante para crear su propio hogar sin necesidad de dejar a un lado (o alejarse mucho) la familia de origen; En las parejas que hacen parte de un modelo Delegante, es muy común ver que se realice una serie de pactos para poder contribuir a una sana convivencia.

Estas familias tienden a obtener un disfrute de las comodidades que brinda la familia de origen y más cuando la pareja tiene vida laboral activa, debido a que son los padres de la familia de origen quienes se encargan de la logística y parte de la economía de la pareja, muchas veces son ellos quienes realizan los quehaceres de la casa, preparan la cena y recogen los niños cuando salen de estudiar, sin embargo, por otro lado la pareja en forma de agradecimiento se ve forzada a aceptar compromisos y el modo de vida de la familia de origen.

La comunicación que tiene este tipo de parejas se contradice continuamente, la expresión verbal y la no verbal son opuestas la mayoría del tiempo, debido a que muchas veces para lograr una armonía entre los conyugues no se puede expresar todo aquello que se piensa, lo cual genera en la persona que está en desacuerdo una resignación que manifiesta con los gestos de la cara, la mirada y el tono de voz y esto poco a poco va generando mentiras en la relación. Aunque uno de los conyugues este en desacuerdo, esta cuenta como una gran familia en la cual se tiene en cuenta la sabiduría de los abuelos (Familia de origen) y sus leyes son vigentes aun en el nuevo hogar.

Para finalizar con los modelos de familia expuestos el psicólogo Giorgio Nardone, se hablará del último que es el modelo “Autoritario”, este es un modelo completamente patriarcal en el cual el padre es quien generalmente ejerce poder sobre el resto de la familia, él es quién se

encarga de la economía del hogar mientras que la mamá se encarga de la logística (quehaceres del hogar, la crianza de los hijos). En este tipo de familias existe una gran adhesión a la religión y la política y el padre se considera a sí mismo como un modelo ejemplar y digno de ser imitado por los demás miembros de su familia.

Aunque éste todavía es un modelo familiar fue más común antes de los años 70, aún se puede encontrar algunas familias que siguen este ejemplo y se caracteriza porque la mujer está en una posición de completa sumisión ante su esposo, se encarga por completo del hogar y los hijos son personas que se ven obligados a aceptar los mandatos del padre ya que su voz no se tiene en cuenta; la dinámica de estas familias gira en torno de una disciplina rígida y constante, del deber y el autocontrol frente a la economía y los derroches.

Giorgio dice que “Cuando el padre es el único detentador oficial del poder, la atmosfera familiar en su presencia es más bien tensa, porque todos están muy atentos a lo que dicen o hacen para evitar suscitar las iras de este padre-patrón que, a veces, se manifiestan también de modo violento.” (Nardone G. , 2005). Caso contrario pasa con la madre, mientras que la relación padre – hijos es netamente de respeto y/o autoridad, la relación madre – hijos es más flexible y existe un grado de complicidad y de lealtad. En estas familias si bien la madre es más aliada a sus hijos, suele aceptar y defender los comportamientos rígidos del padre e incita a sus hijos a que lo siga, ya que si los hijos se oponen a las normas implantadas por el padre, no lograrán mayor éxito en sus vidas.

### 2.2.1 Dinámica Familiar

Anteriormente se hizo un breve recorrido sobre algunos modelos de familia, su estructura y dinámica familiar que planteó el Psicólogo Giorgio Nardone, ahora se hablará de la dinámica familiar desde la mirada de otros autores y para ello se dará otra definición de familia.

“La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; desde el punto de vista funcional y psicológico, implica además compartir un mismo espacio físico; desde el punto de vista sociológico no importa si se convive o no en el mismo espacio para ser considerado parte de la familia. Entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas.” (Laura Torres, 2008).

Teniendo en cuenta las funciones básicas de la familia que se plantearon en ésta definición y relacionándolo con los modelos familiares antes vistos, se puede decir que no aplica para todas las familias, puesto que algunas familias presentan falencias en la comunicación y pueden ser considerados como “enemigos bajo el mismo techo” mientras que otras flaquean a la hora de adaptarse a su nuevo hogar y a la creación de nuevas normas, todos estos aspectos, sean positivos o negativos hacen parte de una estructura familiar o una dinámica la cual es definida como “el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre

hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones” (García, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede deducir que la dinámica familiar consta de una serie de normas, reglas y roles que cada miembro de la familia ejerce para organizar una convivencia y lograr un funcionamiento armónico en la vida familiar; muchas veces en algún miembro del grupo familiar hay instaurado un grado de conflicto de lo cual surgen diversos problemas pero a la vez genera aceptación por la diferencia, el otro y su personalidad.

Seguido de esto, (Henao, 2012), propone una serie de aspectos que caracterizan la dinámica familiar estos son:

-La comunicación: para gallego “La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.” (Henao, 2012).

Si bien la comunicación es un factor determinante para establecer cualquier tipo de relación con los demás, en ocasiones la comunicación puede presentarse cortante o superficial, debido a que los miembros del grupo familiar se encuentran poco interesados en afianzar los lazos emocionales con los demás integrantes de la familia o por el contrario es una comunicación insana que se basa en críticas destructivas y se prolonga más los silencios lo cual genera que por lo menos un miembro de este grupo busque un tercero para que los ayude con su comunicación interna.

- Afecto: “el intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar.”(Bowlby, 1990). La necesidad recurrente de afecto se ve más en los niños que en el resto de personas y es por eso que los infantes constantemente imitan las acciones de los adultos más representativos para ellos ya que ésta es una manera en la que se ganan su aceptación y no pierden su cariño o afecto.

Las expresiones de afecto de las personas van ligadas a las leyes y normas que fueron establecidas por sus padres, el rol asignado y la dinámica familiar y es así que ellos aprenden a conocer su mundo; Nardone decía “tanto el niño como el adolescente aprenden a conocer el mundo y sus propias capacidades a través de las propias acciones y de sus efectos” (Nardone G. , 2005). Las acciones de los niños y los adolescentes están conectadas con el modelo de crianza, la dinámica interna de la familia y la afectividad dentro del grupo familiar, es por eso que se afirma que “dentro de un adolescente problemático hay una familia que maltrata” mientras que una familia que mantiene una sana convivencia tiene hijos menos problemáticos y más sano en el ámbito emocional y social.

-Autoridad: Desde la sociología la autoridad “significa la facultad que tiene una persona para orientar y determinar conducta de otras”(Medina, 1990), La autoridad hace parte de una relación de poder y obediencia; la dinámica familiar requiere de un nivel de autoridad por parte de los padres para que la organización funcione eficazmente y al mismo tiempo criar a los hijos con capacidad de adoptar diversas habilidades en las diferentes áreas de su vida.

“El padre históricamente ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, él es quien ha tenido el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia, es decir, la jefatura masculina en las decisiones que afecta la familia”(Marco, 2005). Si bien es el padre quien históricamente ha ejercido la autoridad en las familias, con los modelos de familia expuestos anteriormente se evidenció que ahora no es así, hay familias en las que la autoridad es compartida entre los dos padres, o hay otras en las que la autoridad la lleva el único padre que hay en la familia (Familias Monoparentales) o simplemente hay familias que tienen una marcada ausencia de autoridad.

-Roles: estos constan de la interacción que hay al interior de la familia, del amor y desamor, acuerdos, desacuerdos, vínculos y diferentes posiciones que asume cada miembro de la familia frente a la cotidianidad de su grupo. A parte de los roles que hay en cada familia, culturalmente también se han asignado roles a las personas dependiendo de su género sexual, por ejemplo, el hombre es el proveedor de la familia, la mano dura y fuerte a nivel físico y sentimental, el hombre de alguna manera se le ha “negado” que exprese libremente sus sentimientos y sus debilidades, mientras que la mujer es la cara amable, la que da afecto a los hijos y los educa, a nivel físico y emocional la mujer es el lado débil de la familia, sin embargo, es la que protege.

Haciendo una relación con la dinámica familiar antes vista y la forma que tienen las personas para aprender, se hablará de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, en la cual se explica de una manera más amplia y clara la manera en que aprenden los niños y los adolescentes por medio de la imitación.

### 2.3 Teoría del aprendizaje social

Albert Bandura, quien es considerado como uno de los exponentes contemporáneos más importantes de la Teoría del Aprendizaje Social. Según Grusec (1992) citado por(Rice, 1997), Bandura afirma que “los niños aprenden observando la conducta modelada por los demás, e imitándola.” (pág. 38) Es decir, los niños son grandes imitadores, repiten lo que los padres hacen desde el aprender a caminar, hablar, vestir, los gestos y vicios.

En este orden de ideas, (Rice, 1997) nos dice: “una vez imitada, la conducta puede ser fortalecida o debilitada mediante recompensas o castigos. La conducta también es influida al observar que otros son reforzados o castigados.” (pág. 38). De esta manera, una persona puede seguir una conducta observando a otra y fijarse en las consecuencias que recibe logrando disminuirlas o aumentarlas.

Así mismo, Bandura citado por Cabrera(2010, pág. 89)refiere que “principalmente aprendemos por la observación de otros modelos sean éstos imágenes o cualquier forma de representación”. Esta forma de modelamiento se va a dar a través de los agentes sociales y sus diferentes influencias entre las que se encuentran principalmente:

*Las influencias familiares*, las cuales se dan dentro de las interacciones entre los miembros del hogar. Los padres son los principales modeladores pues éstos a través de sus conductas que principalmente son de imposición y dominación configuran en los hijos pautas pasivas y/o agresivas tanto en las palabras como en las actitudes como cuando repiten lo mismo con sus compañeros de escuela.

*Las influencias subculturales*, las cuales vienen a ser el grupo de personas con creencias, actitudes, costumbres u otras formas de comportamiento diferentes a las dominantes en la sociedad, sí son partícipes de ésta entonces tal influencia va a ser determinante en la adquisición de patrones pasivos y/o agresivos y modelamiento simbólico. Los estudios indican que no solamente a través de la observación y experiencia directa con algo tangible nos dan ciertas pautas modeladoras que generan actitudes pasivas y/o agresivas, sino también toda imagen que pueda actuar como estímulo llamativo en un determinado contexto, siendo entre los principales los medios de comunicación masivos como la televisión y actualmente la Internet.(Chapi, 2012, pág. 89)

Por otro lado, en los primeros años de vida del niño, padres y educadores son los modelos básicos a imitar; posteriormente aparecen los pares como los principales modelos. (Cabrera, 2010), entendiéndose esto como las personas de su misma edad, rasgo social, mismos problemas, sexo, etc. En la adolescencia pueden ser los compañeros de clase y en adelante, cualquier otra persona de la sociedad con los cuales puedan sentirse identificados.

En la teoría del aprendizaje social, las personas enseñan, modelan y refuerzan varios aspectos de la vida de los niños dependiendo de su edad. Inicialmente se requerirá un control externo, con el pasar del tiempo se convertirá en sanciones sociales y posteriormente pasará a controles simbólicos e internos. (Cabrera, 2010).

### **2.3.1 Técnicas de Modelado**

Las técnicas parten de los principios teóricos del aprendizaje observacional o vicario desarrollado por Bandura. Al respecto, el mismo autor va a decir: “el modelado es un proceso de aprendizaje observacional, en el que la conducta de un individuo o un grupo (el modelo), actúa como estímulo para generar conductas, pensamientos o actitudes semejantes, en otras personas que observan la actuación del modelo”. (Bandura, 2007. Pag. 54). Estas técnicas buscan enseñar principios o reglas que deben guiar la conducta en determinados contextos, más allá de una imitación simple como respuesta.

### **2.3.2. Las Funciones del modelado**

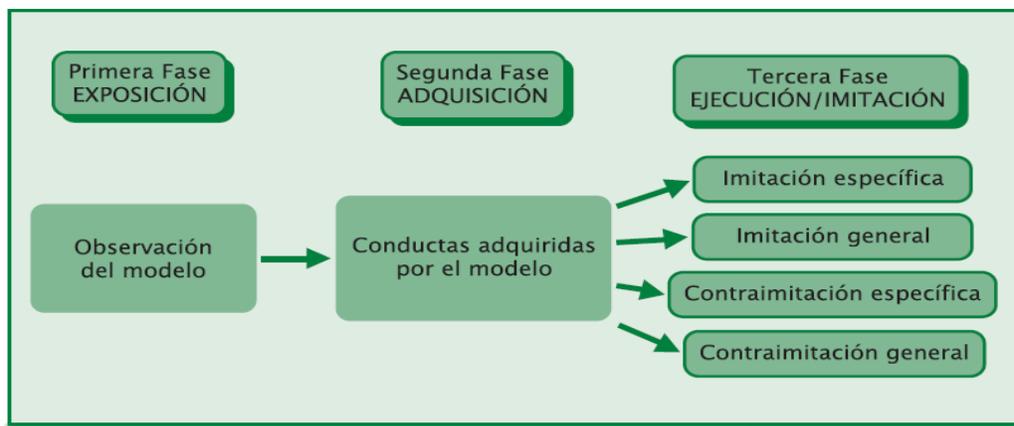
Según Bandura (1988) citado por (Ruiz, Diaz, & Villalobos, 2012), el aprendizaje observacional implica cuatro procesos básicos como: la atención, la retención, la reproducción y la motivación.

- La atención a las conductas del modelo, pero si las conductas no son de interés o no son suficientemente importantes para el observador, no prestará la atención necesaria que requiere el proceso de aprendizaje.
  
- La retención en memoria de las conductas observadas, la representación verbal y en la imaginación se ha de complementar con la práctica cognitiva y motora de la conducta del modelo para que el proceso de retención se lleve a cabo correctamente.

- La reproducción para mejorar la calidad de la actuación, es necesario que el observador tenga la capacidad de atender, retener, almacenar, recuperar, y fundamentalmente reproducir la información relevante de la conducta a realizar.
- La motivación para emitir los patrones de conducta adquiridos en las situaciones apropiadas.

La adquisición de nuevas conductas pueden ser inhibidas o desinhibidas por una persona ya sea por falta de estímulos que los provoquen, la estimulación ambiental los incrementa y hayan cambios en activación emocional y afectiva.

## Fases



*Figura 2.* Las tres fases del aprendizaje observacional. Adaptado de Spiegler y Gueuman (2010):

Contemporary Behaviour Therapy (pág. 265). Citado por Ruiz, Díaz & Villalobos, (2012): Manual de técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales. (pág. 287).

### 2.3.3. Métodos de representación del modelado

Existen tipos de modelado y formas de llevarlo a cabo.

- Modelado in vivo: Ruiz et al. (2012) “La exposición al objeto temido, actividad o conducta a aprender la lleva a cabo el modelo o modelos en presencia del observador”. (pág. 288)
- Modelado encubierto: “Se le describe e instruye al individuo a observar la situación de aprendizaje. Se puede hacer que el individuo imagine que otra persona, el modelo, realiza dichas conductas, o que el individuo se imagine a sí mismo llevando a cabo con éxito las conductas”.(Psi, 2007)
- Modelado pasivo: “El observador se expone al modelo y observa y aprende su conducta o pautas de acción (mediante modelado simbólico o in vivo). Posteriormente se procede a la fase de ejecución en la que el observador, sin ayuda del modelo, lleva a cabo la conducta o acciones observadas”. (Ruiz, Diaz, & Villalobos, 2012, pág. 289)
- Modelado contrastado: “Se exponen escenas que ejemplifican las conductas adecuadas, y otras en las que aparecen conductas inadecuadas en la misma situación. Aparecen los efectos diferentes de los distintos comportamientos”.(Psi, 2007)

En un programa de instrucción de técnicas educativas utilizado por padres, se pueden ver los efectos de un modelo que utiliza amenazas y castigos, un modelo pasivo y un modelo que utiliza reforzamiento positivo contingente a la conducta adecuada.

En general, los niños pueden aprender una conducta compleja, observando la ejecución que realiza un modelo (padres, hermanos, tíos, etc.). “Frecuentemente el modelo recompensa la conducta imitativa, que además, tiene en sí misma consecuencias gratificantes, siempre que el modelo exhibe una conducta socialmente efectiva; por ello la mayoría de los niños desarrollan un hábito generalizado de reproducir las respuestas de sucesivos modelos.”(Bandura & H. Walters, 1974, págs. 9-10). Por otra parte, el contexto social va cambiando a medida que el niño va creciendo y las exigencias sociales varían, de manera que una pauta de respuesta en la imitación o en los refuerzos dados puede considerarse más tarde inadecuados y, en consecuencia, requiera modificaciones.

Hay modelos de conductas que son aceptadas y permitidas en los adultos y que no son sancionadas en los niños o adolescentes, ya que estos imitan el ejemplo de los adultos que son su referente de crianza en el entorno en el que se mueven. Así como los niños y los adolescentes aprenden por medio del ejemplo o la imitación, también aprenden por medio del estímulo – respuesta, o dicho de otra manera castigo y recompensa, que consta de dar al niño una premio cada vez que se comporte bien y se le da un castigo cuando actúa indebidamente, el psicólogo Frederick Skinner en su teoría del Condicionamiento Operante explica cómo las personas aprenden por medio éste modelo.

## 2.4 condicionamiento operante

La teoría de Skinner está basada en lo que él mismo denominó como Condicionamiento Operante, “el cual es definido como el tipo de aprendizaje en que la probabilidad de ocurrencia de la conducta depende de los castigos o refuerzos que se apliquen cuando la conducta aparece”.(Rice, 1997) Las investigaciones de Skinner fueron pioneras en el ámbito de la psicología experimental, desarrollando a partir de ahí los principios del condicionamiento operante y el análisis experimental del comportamiento, siendo el pilar básico para la Terapia de Conducta. Este principio tiene numerosas aplicaciones en la crianza infantil y el aprendizaje de los adultos.

Por otro lado, los principios del condicionamiento operante describen la influencia de los diferentes estímulos y acontecimientos ambientales (antecedentes y consecuencias) en la conducta. Ruiz et al. (2012) “Se consideran antecedentes aquellas situaciones en las que ocurre una conducta particular. Las consecuencias son el impacto que tiene la conducta sobre las relaciones sociales, u otros resultados personales en relación con el entorno”. (pág. 157). Contingencia es el término que se utiliza para describir las relaciones probabilísticas entre la conducta, sus antecedentes y sus consecuencias.

Las consecuencias no sólo controlan la conducta, también pueden hacerlo los estímulos del ambiente y los principios básicos, que se relacionan entre la conducta y los sucesos ambientales del modelo de condicionamiento operante que son: reforzamiento, castigo, extinción y control de estímulos, la tabla 1 ilustra las características fundamentales.

Tabla 1.

## Principios básicos del Condicionamiento Operante

PRINCIPIO	PROCEDIMIENTO Y EFECTO SOBRE LA CONDUCTA
Reforzamiento	Presentación de un estímulo positivo o retirada de un estímulo negativo, después de una respuesta, que a consecuencia de ello incrementa su frecuencia o probabilidad
Castigo	Presentación de un estímulo negativo o retirada de un estímulo positivo después de haber sido emitida una respuesta que a consecuencia de ello reduce su frecuencia o probabilidad
Extinción	Dejar de reforzar una conducta previamente reforzada, a consecuencia de lo cual disminuye su frecuencia o probabilidad
Control de estímulos	Reforzamiento de una conducta en presencia de un estímulo pero no en presencia de otros. En el primer caso se incrementa la respuesta, en el segundo decrece.

Adaptado de A. Kazdin, (1994): *Modificación de la Conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual Moderno. (pág. 12), citado por Ruiz, Díaz & Villalobos, (2012): *Manual de técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales*. (pág. 157).

Estos principios van a sustentar todas las técnicas operantes que se utilizarán en función del tipo de efecto conductual que se persiga.

#### 2.4.1. Técnicas operantes en el incremento y mantenimiento de conductas.

Antes de describir los distintos tipos de reforzamiento, es importante señalar las diferencias entre tres conceptos que le pertenecen: el refuerzo, el reforzamiento y el reforzador. Según el manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales de Ruiz et al. (2012), se definen así:

(a) *el refuerzo*: es el proceso del aprendizaje que tiene que ver con el aumento de la probabilidad de la conducta por su asociación con un cambio estímular tras su emisión. Se considera un proceso único porque en todos los casos aumenta la probabilidad de la conducta. En segundo lugar, (b) *el reforzamiento*: es el procedimiento mediante el cual las consecuencias producen el aprendizaje (aumento de probabilidad de ocurrencia de la conducta). El procedimiento se lleva a cabo de dos formas: bien introduciendo un estímulo placentero (reforzamiento positivo) o bien retirando un estímulo aversivo (reforzamiento negativo). Por último, (c) *el reforzador*: es el estímulo concreto (tangibles, simbólicos, etc.) que se utiliza para que se produzca el reforzamiento positivo o negativo. (pág. 158)

#### **2.4.2. Reforzamiento positivo**

Según Martin & Pear (2008) “un reforzador positivo es un acontecimiento que presentado inmediatamente después de una conducta, provoca que la frecuencia o la posibilidad de que ocurra la conducta aumenten. El término reforzador positivo es a grandes rasgos, sinónimo de premio o recompensa. Una vez que se ha establecido que un evento funciona como reforzador positivo para una persona concreta en una situación determinada, puede usarse para fortalecer otros comportamientos de esa misma persona en otras situaciones” (pág. 32). La determinación de que el reforzador actúe o no es una cuestión empírica de cada persona y la situación en la cual funcione sobre la conducta específica.

### 2.4.3. Tipos de reforzadores positivos

Se agrupan en distintas categorías en función de su origen, naturaleza, tangibles e intangibles, contexto de aplicación, valencia apetitiva o aversiva, etc.

Según Ruiz et al. (2012) en el Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales:

Los reforzadores primarios o incondicionados su valor reforzante puede estar asociado a necesidades básicas del ser humano como la comida y la bebida. El reforzante varía según las necesidades del individuo, los reforzadores secundarios o condicionados no están asociados a necesidades básicas primarias y sufren un proceso de condicionamiento (inicialmente neutros). A los reforzadores condicionados que están asociados con varios reforzadores se les denomina reforzadores condicionados generalizados, a su vez los reforzadores tangibles objetos materiales que pueden ser tanto reforzadores primarios como secundarios, igualmente los reforzadores sociales son las muestras de atención, valoración, aprobación, reconocimiento, etc. que recibe una persona por parte de otras como consecuencia de la realización de una conducta. Estos reforzadores son más poderosos que facilitan el incremento y mantenimiento de la conducta de todos los seres humanos, ya sea en niños como en adultos; se pueden proporcionar de manera verbal, escrita, física o gestos. (págs. 159-160)

Cuatro ventajas de la aplicación del refuerzo social: 1) son fáciles de conducir, 2) no tiene un costo económico, 3) administración inmediata, 4) son refuerzos naturales. Y finalmente las actividades reforzantes, cualquiera de las actividades placenteras que realiza una persona pueden utilizarse como reforzador para incrementar la ocurrencia de una conducta.

#### 2.4.4. Reforzamiento negativo

Este consiste “en retirar, reducir o prevenir un supuesto estímulo aversivo o terminar o prevenir la pérdida de un supuesto reforzador positivo contingentemente a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla” (Bados & García-Grau, 2011, pág. 7). El cual es aplicable solo cuando en el contexto en el que se encuentre el niño existen condiciones que resulten aversivas.

(Bados & García-Grau, 2011), dicen que pueden distinguirse dos clases de reforzamiento negativo: Escape y evitación en donde:

- El escape: “consiste en retirar o reducir un supuesto estímulo aversivo o terminar la pérdida de un supuesto reforzador positivo contingentemente a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla”. (pág. 7).
- La evitación: “consiste en presentar un supuesto estímulo aversivo o retirar un supuesto reforzador positivo contingentemente a la no emisión de una conducta. Así pues, ésta aumenta o se mantiene debido a que previene o pospone contingentemente la aparición de un estímulo aversivo o la pérdida de un reforzador positivo”. (pág. 8)

En ocasiones de la vida cotidiana suelen utilizarse estos dos tipos de reforzadores los cuales podrían usarse de manera positiva, ya que podrían producir efectos negativos como temor o agresión como manera de evitar o escapar de cualquier situación o persona relacionada con la imposición del procedimiento de los reforzadores.

### 2.4.5. Programas de reforzamiento

Son las reglas que describen como fomentar, incrementar y mantener una conducta en función de la aplicación de los reforzadores una vez emitida. Existen dos tipos de programas de reforzamiento: Reforzamiento continuo y reforzamiento intermitente con efectos diferentes.

*El reforzamiento continuo*: implica presentar un reforzador siempre que se realice la conducta objetivo. Útil para respuestas débiles o para instaurar una nueva conducta. (Ej. Si queremos instaurar la conducta de lavarse los dientes, al principio convendrá reforzar cada día que el niño lo haga) y *el reforzamiento intermitente*: supone administrar el reforzador de manera contingente a la realización de una conducta, pero no en todas las ocasiones que ésta se lleve a cabo. Siguiendo con el ejemplo anterior, una vez instaurado el hábito de lavarse los dientes, podemos reforzarlo sólo de vez en cuando. Ruiz et al (2012) (pág. 161).

El reforzamiento intermitente puede llevarse a cabo mediante dos tipos de programas: Programas de razón y programas de intervalo. Parafraseando a Ruiz, Díaz & Villalobos (2012) los programas de razón, a veces conviene reforzar, no en cada ocurrencia de la conducta deseada, sino cuando el individuo ya la ha realizado en varias ocasiones y los programas de intervalos, es un reforzamiento cada ciertos intervalos temporales (fijos y variables).

Los programas de reforzamiento intermitente pueden combinarse entre sí. “Los programas de reforzamiento de valores altos se utilizan cuando se desea obtener un número alto de respuestas en un corto tiempo. Los programas de reforzamiento de valores bajos se utilizan

cuando, el objetivo es que se emita un número pequeño de respuestas en un largo tiempo”. Ruiz et al. (2012). Combinar distintos programas de reforzamiento es adecuado cuando incrementar determinadas conductas puede implicar reducir otras. Por ejemplo si incrementar la conducta de estudiar implica reducir la conducta de jugar con el PlayStation.

Concluyendo con el tema anterior, Ruiz et al. (2012) “Cuando el objetivo es desarrollar inicialmente una respuesta, es preferible utilizar reforzamiento continuo. Una vez ha llegado a los niveles deseados y se quieren mantener, son más apropiados los reforzamientos intermitentes”. (pág. 161-162). En la fase de retirada de reforzadores, los programas de reforzamiento intermitente son más resistentes a la extinción que los continuos.

#### **2.4.6. Sistema de contingencias**

Este representa una aplicación sistemática de los principios de refuerzos al cambio conductual, puede ser empleado para modificar cualquier comportamiento como terminar los deberes, cumplir con las normas. Se debe de asegurar que la recompensa sea algo que realmente interese y motive a los niños.

Quizás los dos grandes pioneros del sistema de economía de fichas aplicado en la modificación de conductas a nivel institucional de manera sistematizada, organizada y con fuerte sustento en los principios de análisis experimental del comportamiento fueron Ayllon & Azrin (1974), quienes hicieron recomendaciones para una aplicación adecuada del procedimiento, a partir de su experiencia en un hospital psiquiátrico. (Soler, Herrera, Buitrago, & Barón, Programa de economía de fichas en el hogar, 2009)

Economía de fichas: supresión contingente de la posibilidad de obtener reforzamiento positivo durante un período de prueba en donde su objetivo es eliminar conductas inapropiadas y fomentar conductas adecuadas. Su procedimiento está representado en dos fases:

*La fase de implantación:* es la identificación de las conductas meta, elección de tipos de fichas, selección de los reforzadores de apoyo, establecimiento de las condiciones de canje, sistema de penalización y registro para contabilizar las fichas y la fase de desvanecimiento: es aumentar el tiempo entre la entrega de las fichas, incrementar el criterio para el canje, reducir el número de fichas ganadas por una conducta y aumentar el número de fichas necesarias para obtener un reforzador. (García, 2005)

Al aplicar el programa de economía de fichas para modificar comportamientos disruptivos en niños se pretende disminuir su conducta inadecuada, como el hacer pataletas y el no seguimiento de instrucciones relacionadas como el hacer sus deberes escolares, el recoger y arreglar los juguetes, el tender la cama, recoger la ropa, etc. Éste puede favorecer en el cambio del comportamiento y lograr la mejoría de la conducta del niño en el hogar y la escuela.

Por otro lado, *el tiempo fuera* es la supresión contingente de la posibilidad de obtener reforzamiento positivo durante un periodo de tiempo. El objetivo que se desea con esta técnica es eliminar conductas inapropiadas y su procedimiento es situar al niño en un ambiente no estimulante, con una duración de 5- 10 minutos, evitándoles reforzamientos en el trayecto, uso de instrucciones breves para que la conducta termine y explicarle la conducta que se espera de él. Aplicar esta técnica en comportamientos perturbadores puede ser muy útil para trabajar fenómenos como desobediencia infantil y conductas agresivas.(García, 2005)

El situar al niño objeto de intervención en lugares lejos de distractores ayuda a que se calme y reflexione sobre su comportamiento inadecuado, pero suele ser más eficaz en niños que no pasan de los 10 años dándosele explicaciones claras sobre el procedimiento a realizar y la interacción limitarse a las instrucciones relacionadas con el tiempo fuera.

Otra técnica importante es los *contratos de contingencias*, entendidos como la supresión contingente de la posibilidad de obtener reforzamiento positivo durante un periodo de tiempo con el objetivo de aumentar la aparición de conductas de baja frecuencia. El procedimiento consiste en que las partes alcanzan un consenso sobre las conductas metas del contrato, se especifican las consecuencias contingentes a la ejecución de la conducta y se detallan las penalizaciones por los fallos de cada parte” García(2005). Se debe tener en cuenta que en los contratos de contingencias hay negociaciones de las metas, observación y evaluación de las mismas, la cual puede ser hecha por ambas partes, o por una sola, como por ejemplo los padres.

### **3. Tercer Momento: “Actuar”**

En el presente capítulo se encontrarán los objetivos de la intervención realizada en la práctica, la cual se llevó a cabo como práctica académico – profesional. El propósito de la misma es evidenciar las diferentes actividades que se ejecutaron y el cronograma de actividades en el cual van incluidos los recursos y objetivo de cada una de ellas.

En esta fase del proceso se pasa de la investigación teórica a la aplicación práctica, este es el momento en el que se busca lograr los objetivos planteados para la intervención por medio de diferentes estrategias.

### 3.1 Justificación

Este trabajo se realizó para la Corporación Hogar, como intervención al programa psicosocial, específicamente en la construcción de estrategias con respecto a los temas que tienen que ver con: las pautas de crianza, normas y autoridad en los niños y adolescentes de la Corporación Hogar, evidenciando dificultades en el manejo de las normas, el tipo de autoridad, con límites difusos, normas implícitas, relaciones inadecuadas dentro de las familias, sentimientos de inseguridad, inestabilidad emocional, y falta de autonomía.

Dicho lo anterior, es importante tener en cuenta que para la realización de este trabajo se contó con un grupo de nueve niños con sus respectivas familias sin dejar de lado la intervención y el respectivo acompañamiento por parte de la Corporación Hogar, pretendiendo que éste se siga implementando en la corporación.

Así mismo, este tipo de intervención tiene como beneficiarios a la población que tiene la oportunidad de compartir espacios de reflexión sobre su convivencia, evaluarse y hacer propuestas que permitan generar cambios en las dinámicas familiares de sus hogares, también es beneficiada la practicante de psicología porque con este proceso de intervención puede poner en práctica la teoría analizada en la academia y de igual forma avanzar en otra fase más de su profesión, la Corporación Hogar porque con el desarrollo de la intervención busca mejoras en la calidad de atención, y por último la Corporación Universitaria Minuto de Dios porque está logrando por medio de los estudiantes llevar a cabo el desarrollo de su propuesta pedagógica en diferentes poblaciones que la necesitan.

## **3.2 Objetivos**

### **General**

Desarrollar un programa de fortalecimiento en pautas de crianza, norma y autoridad a las nueve familias que tienen hijos de 10 a 17 años bajo medida de restablecimiento de derechos en la Corporación Hogar en el año 2014.

### **Específicos**

Realizar un diagnóstico de las creencias de crianza que tiene los padres de familia de los niños y adolescentes objeto de estudio de la Corporación Hogar, que dificultan la interiorización de la norma y la autoridad por parte de los niños y adolescentes.

Aplicar programas de reforzamiento desde el paradigma cognitivo-conductual que permitan modificar las creencias y pautas de crianza que los padres de las nueve familias tienen con sus hijos.

Brindar herramientas psicopedagógicas a las familias y/o redes de apoyo que sirvan como estrategia para el fortalecimiento de las pautas de crianza, normas y autoridad.

### 3.3 Metodología

Desde las técnicas o procedimientos utilizados se pretendió que las familias fortalecieran sus habilidades y adquirieran herramientas necesarias para educar a sus hijos desde las pautas de crianza basadas en actividades como la economía de fichas, y el tiempo fuera en donde skinner desde en su teoría del condicionamiento operante explica como las personas aprenden por medio de este método. (Rice, 1997) Dice “el condicionamiento operante es definido como el tipo de aprendizaje en que la probabilidad de ocurrencia de la conducta depende de los castigos o refuerzos que se apliquen cuando la conducta aparece”. El condicionamiento operante describe la influencia de los diferentes estímulos y consecuencias ambientales en la conducta generando estímulos, respuestas y reforzadores, siendo el método de skinner útil y manejado adecuadamente se puede trabajar en las conductas disruptivas de los niños y preparar a los padres para afrontar de manera adecuada situaciones problemáticas, y es importante saber identificar dichas situaciones en donde los padres no busquen únicamente mejorar la conducta de los hijos, sin tener en cuenta los procesos mentales, las emociones y sentimientos de los niños. Y que al igual que la teoría del aprendizaje social de Bandura también desde la teoría de skinner los niños aprenden desde el estímulo-respuesta, es decir, castigo-recompensa el cual constituye darle al niño un premio cuando tenga una conducta adecuada o un castigo en una conducta inadecuada. Al igual que la técnica de tiempo fuera para eliminar conductas inadecuadas en los niños, situándolos en ambientes no estimulantes a la conducta negativa por pocos espacios de tiempo ayudando a que se calme y haga una reflexión sobre el comportamiento perturbador.

Los padres están enseñando conductas a sus hijos todo el tiempo, y que hacen parte del contexto de la conducta de los niños y las respuestas de los padres hacia ellas son en parte una de

la consecuencia de la conducta de los niños. Y la efectividad en la crianza con respecto a estos modelos es particular en cada familia y los intereses que tengan en corregir la conducta de sus hijos, como también en su cultura y sus valores, es por ello, que cambiando conductas negativas cambian consecuencias negativas y reforzar las conductas deseadas y no reforzar las no deseadas; donde solamente no sean propuestas teóricas sino también prácticas que generen cambios en las conductas de los niños y el impacto para acercar más a lo que se quiere lograr.

Teniendo en cuenta el efecto negativo que generó la carencia de pautas de crianza en los padres y/o redes de apoyo y que afecta a los niños y adolescentes de la Corporación Hogar se realiza actividades sobre las pautas de crianza y el manejo de la norma.

### **Actividades que se desarrollaron**

A continuación se describen las actividades implementadas para responder a los objetivos de la intervención.

#### **Actividad 1**

Nombre de la actividad:

Fecha:

**Comunicación y resolución de conflictos**

15 de marzo de 2014

Espacio requerido: Salón

Duración: 1 ½ - 2 horas

Participantes: 20 adolescentes.

Objetivo:

Reflexionar frente a los diferentes conflictos que se viven cotidianamente y la forma de resolverlos con el fin de que adquieran herramientas que les permitan implementar mecanismos de solución al interior de la dinámica institucional y en su vida cotidiana.

Desarrollo:

Se realizó un encuadre y presentación del tema con una duración de 10 minutos. A continuación se inició con dos dinámicas rompe hielos, la primera se llamó “tierra, mar y aire” donde con una pelota el coordinador inicia la actividad explicando en que consiste, e informa que él lanzara la pelota y dirá uno de los tres elementos y quien la reciba debe decir lo más rápido posible un animal que viva en este medio. Esta actividad pretende convocar y centrar la atención de los adolescentes para el trabajo.

La segunda actividad fue “el elefante y la jirafa” se le pide al adolescente que se coloque de pie con el fin de que aun miembro del grupo se le nombra un animal que puede ser jirafa o elefante y los demás participantes deben ayudar a formar el animal. Si es jirafa la persona se coloca con cuernos y los dos del lado se agachan para dar la sensación de altura y si es elefante el participante con sus manos forma la trompa y los de los lados con sus manos forman las orejas de cada lado. Esta dinámica ayuda a centrar la atención y favorece la disposición para el trabajo; estas dinámicas duraron alrededor de 30 minutos.

Se continuó con el tema de la actividad iniciando con una lectura que se llama “la muerte de María” lo cual permite identificar los factores que intervienen en la comunicación y que igualmente pueden distorsionarla o bloquearla. Posteriormente mediante la dinámica grupal “los esposados” se da inicio al tema resolución de conflictos ya que mediante la dinámica, se a

interactuar con el otro, tomar decisiones, llegar acuerdos, practicar la tolerancia, acercarse al otro y planificar estrategias para resolución del conflicto. La dinámica se implementa atando a las parejas de las manos y la única consigna para resolver esta situación es no cortar la cuerda, no soltar el nudo y deben separarse. La consigna es “la solución está en tus manos”. Y para finalizar

se realiza un trabajo por sub grupos de juego de roles en donde deben resolver un conflicto interplanetario de tres culturas diferentes y con necesidades específicas y los adolescentes deben representar a estas culturas, implementar estrategias que favorezcan la comunicación entre ellos, llegar acuerdos y darle solución a las dificultades allí planteadas. Actividad que tuvo una duración máxima de 1 a 2 horas. Se hizo una evaluación y cierre de manera general con los participantes aproximadamente de 10 minutos. Utilizando como materiales lápiz, papel y cordones.

En recomendaciones y observaciones de la actividad se notó el cumplimiento del objetivo propuesto en la actividad en donde los jóvenes reflexionaron frente a los temas y la metodología permitió acercarse a ellos de una forma lúdica sin perder el sentido de la actividad.

Desde esta actividad desarrollada con los adolescentes se planteó el tema del conflicto y su resolución buscando la reflexión a las diferentes situaciones que se viven cotidianamente ante las ideas, intereses o comportamientos opuestos que afectan la estabilidad emocional y la convivencia y más dentro de la familia, ya que esta es una unidad social que cumple funciones de protección, solidaridad, apoyo físico y emocional, y tiende a idealizarse la vida familiar como un lugar de paz y regocijo, pero no siempre la convivencia que se refleja al interior del hogar resulta fácil y más cuando los hijos son adolescentes, porque la libertad se concibe de una manera diferentes entre padres e hijos, lo que hace necesario la resolución de los conflictos entre ellos

permitiendo un clima adecuado y de confianza entre ambas partes para hablar de lo que pasa, y del por qué suceden dicha situación y así buscar estrategias encaminadas a superar las condiciones conflictivas por medio de compromisos y el cumplimiento de los mismos.

## **Actividad 2**

Nombre de la actividad:

Fecha:

**Economía de fichas** (caritas felices-tristes) 13 de septiembre de 2014

Espacio requerido: Salón

Duración: 1 hora

Participantes: padres e hijos.

Objetivo:

Instruir a las familias sobre la ejecución de determinados aprendizajes y también fomentar la aparición de conductas positivas, controlando o eliminando las disruptivas.

Desarrollo:

Se realizó un encuadre y presentación del tema con una duración de 10 minutos.

Se inicia contándoles a las familias como se llama la actividad y en que consiste en el cual se les muestra una cartelera en donde están los días y los aspectos a evaluar en los niños. Se les dice que la manera de calificarla será al finalizar los días expuestos en la cartelera y que de acuerdo a la cantidad de caritas tristes o felices entregar el premio o recompensa al niño y que dichos premios o recompensas deben de ser claros para ambas partes, pueden ser pactados de antemano y ser atractivos para el niño; esta actividad tuvo una duración de media hora. Se hizo una

evaluación y cierre aproximadamente de 10 minutos. Utilizando como materiales cartelera ilustrada.

En recomendaciones y observaciones de la actividad se observó que las familias estuvieron atentas y participativas en el momento de la explicación de la técnica, en donde una de ellas ya conocía bien el funcionamiento de la técnica, pero en algunas de las familias los niños estuvieron evasivos, renuentes o distraídos con referente a ella.

Con esta actividad la cual es una técnica que tras una conducta efectuada por el niño se le dará un reforzador (puntos, fichas, caritas...) que este ira recogiendo hasta llegar a una determinada cantidad, momento en el que se le entregará el premio final. También se pueden pactar pequeños premios inmediatos para ciertas conductas deseadas al tiempo que se acumulan puntos para el premio mayor (refuerzo demorado). Lo importante de esta es conseguir que el niño se dé cuenta que obtiene mayores beneficios y privilegios actuando de forma correcta.

(Soler, Herrera, Buitrago, & Barón, 2009) En su artículo de investigación referencia la economía de fichas como: “un programa para modificar algunos comportamientos disruptivos en un niño. Se pretende decrementar el contestar de manera inadecuada, así como hacer pataletas y propiciar la ocurrencia del seguimiento de instrucciones relacionadas con conductas como arreglar la cama, recoger y organizar los juguetes, recoger y organizar la ropa y hacer sus deberes escolares”. (pág. 373)

Es por esto que este tipo de técnicas les permitirá a los padres un fortalecimiento en las pautas de crianza, norma y autoridad. (Correa, Uribe, Morales, & Echeverry, 2006) Exponen que:

“esto debe aplicarse en todos los ambientes y espacios donde se desenvuelven los niños. Es importante que los niños tengan claro lo que deben y no deben hacer, porque esto les ayudara a entender las normas, lo cual les permitirá pronosticar las consecuencias de su comportamiento y saber a qué atenerse”. (pág. 220). La economía de fichas se muestra como una técnica útil para la crianza de los niños ya que se pueden trabajar en las conductas disruptivas y se prepara a los padres para afrontar de una manera más adecuada estas situaciones, disminuyendo situaciones agresivas y el manejo inadecuado de las emociones.

### **Actividad 3**

Nombre de la actividad:

Fecha:

**Tiempo fuera** (rincón de la amistad)

a convenir

Espacio requerido: Salón

Duración: indefinida Participantes: niños.

Objetivo:

Aislar al niño para que reflexione y aprenda a pensar en lo que ha hecho y detenga su mal comportamiento.

Desarrollo:

Actividad que se desarrolla con los niños en la Corporación Hogar y que no fue posible desarrollar en la casa de los niños ya que no cumplía con un espacio acorde para ejecutarla.

El método el cual se ejecuta esta técnica consiste en que el sitio al que se retire al niño no tenga al alcance juegos ni compañía para entretenerse, se debe trasladar inmediatamente de

aparecer la conducta negativa, no discutir con el niño si se puede explicarle en un tono calmado y seguro el motivo de la retirada.

No permitir que salga antes de tiempo del lugar de aislamiento. Si lo hace advertirle que deberá estar más rato en ese lugar. El tiempo de aislamiento normalmente se calcula en base a un minuto por año del niño con un máximo de 20 minutos, no es aconsejable tiempos más largos ya que podría producir una conducta contraria a la que se quiere eliminar.

Esta técnica es muy eficaz para disminuir las conductas indeseables cuando se practica con mucha proximidad a tales comportamientos. El tiempo fuera significa interrupción de estímulos, por lo tanto no sería adecuado un lugar donde el niño pudiera ver televisión o relacionarse con otras personas con las que obtenga refuerzo. (Vargas-Mendoza, 2009) Expresa: “Si se pone en práctica la técnica del tiempo-fuera o aislamiento para la modificación de conductas altamente disruptivas resulta necesario involucrar a los padres para que sigan las mismas pautas en el contexto familiar”. Y de que esta no solo se quede como aplicación de la institución en donde se encuentren los niños, sino que también se pueda aplicar en los ambientes donde el niño se desenvuelve. Pero debe tenerse cuidado con la retirada y de que esta no tenga algún tipo de beneficio indirecto para el niño. Es decir, que el niño consiga dejar de estudiar o evitar comerse algo que no le gusta, lo que haría es reforzar la conducta inadecuada.

#### **Actividad 4**

Nombre de la actividad:

Fecha:

**Los padres como ejemplo**

21 de octubre 2014

Espacio requerido: Salón

Duración: 1 ½ - 2 horas

Participantes: padres e hijos.

Objetivo:

Dar a conocer a las familias y/o redes de apoyo el ejemplo que los padres dan a los hijos de manera positiva o negativa.

Desarrollo:

Se realizó un encuadre y presentación del tema con una duración de 10 minutos.

Se inicia con la presentación de dos videos llamados: “los niños ven, los niños hacen”, “los hijos serán el reflejo de los padres”, luego de esto se hace una socialización sobre que reflexión y enseñanza les deja los videos.

Se continua con una pequeña actividad en donde se les pide dibujar tanto a los padres como a los hijos, en donde los padres deben dibujar que es lo que esperan de sus hijos con el ejemplo que les han dado y a los niños se les pide que dibujen el ejemplo que sus padres les han dado, finalizando la actividad con una socialización e intercambio de los dibujos.

Para finalizar se presentan unas diapositivas donde se les muestra como el aprendizaje infantil comienza con la observación y como los padres son un modelo para sus hijos. Esta actividad duró dos horas y los materiales que se utilizaron fueron lápiz, papel y diapositivas. Se hizo una evaluación y cierre de manera general con los participantes aproximadamente de 10 minutos.

Desde esta actividad se le muestra a los padres que el niño día a día interactúa con sus padres, hermanos y demás niños, dándose un proceso de aprendizaje, el cual aprende de sus

padres y las personas que los rodean, a través de la observación, llamado modelamiento, es decir, aprenden por imitación, Carl Jung dice: “los niños se educan fijándose en lo que el adulto hace”. Pero los padres no se dan por enterados que sus hijos aprenden a través de ellos conductas adecuadas o inadecuadas. Según Grusec (1992) citado por Rice (1997), “Bandura afirma que los niños aprenden observando la conducta modelada por los demás, e imitándola.” (pág. 38) Es decir, los niños son grandes imitadores, repiten lo que los padres hacen desde el aprender a caminar, hablar, vestir, los gestos y vicios. Lo que hace importante mostrarle a los padres que cuando los niños observan la conducta de los demás y más de las personas que continuamente interactúan con ellos, aprenden pautas de comportamientos las cuales imitan del rol adulto y llevan a la práctica porque son las que presencian en su diario vivir.

### 3.4. Cronograma

Fecha	Actividad	Objetivo	Participantes	Recursos	Responsables
15/03/14	Comunicación y Resolución de Conflictos	Reflexiona con los adolescentes frente a los diferentes conflictos que se viven cotidianamente y la forma resolverlos con el fin de que adquieran herramientas que les permitan implementar mecanismos de solución al interior de la dinámica institucional y en su vida cotidiana.	20 adolescentes	Lápiz Papel Cordones	Psicólogo Juan Camilo Pulgarin Practicante de psicología Viviana Vélez
13/09/14	Diagnostico social	Identificar las dificultades que presentan las familias frente a la norma, pautas de crianza y el manejo de la autoridad	4 Familias e hijos	Lápiz Papel	Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos
20/09/14	Diagnostico social	Identificar las dificultades que presentan las familias frente a la norma, pautas de crianza y el manejo de la autoridad	3 Familias e hijos	Lápiz Papel	Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos
13/09/14	Economía de fichas	Motivar a los niños de una manera didáctica, buscando el fortalecimiento de las normas establecidas en el hogar.	Familias e hijos	Cartelera ilustrada	Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos

20/09/14	Economía de fichas	Motivar a los niños de una manera didáctica, buscando el fortalecimiento de las normas establecidas en el hogar.	Familias e hijos	Cartelera ilustrada	Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos
00/00/14	Tiempo fuera	Enseñar al niño que efectuando las peticiones de forma inadecuada como rabiatas, llantos y berrinches no va a conseguir lo que este desea.	Familias e hijos		Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos
21/10/14	Los padres como ejemplo	Dar a conocer a las familias y/o redes de apoyo el ejemplo que los padres dan a los hijos de manera positiva o negativa.	Familias e hijos	Lápiz Papel Diapositivas Videos: “los niños ven , los niños hacen”, “los hijos serán el reflejo de los padres”	Practicante de psicología Viviana Vélez Practicante de trabajo social Marcela Barrientos

#### **4. Cuarto Momento: “Devolución creativa”**

En este cuarto y último capítulo, se hará una reflexión teórica sobre el ejercicio en la práctica profesional realizada en la Corporación Hogar durante un año asumiendo el rol de psicóloga en práctica. Según el padre Carlos Juliao Vargas en el ya mencionado libro “El enfoque praxeológico” en esta etapa se responde a la pregunta “¿qué aprendemos de lo que hacemos?”.(Juliao, 2011, pág. 145)

Aquí se realizó una evaluación de lo que se hizo en la agencia de prácticas, de lo aprendido durante todo el proceso, las recomendaciones a la agencia y las conclusiones de la intervención. Esta es considerada la etapa en la que el investigador/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlos más allá de la experiencia, al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura.(Juliao, 2011, pág. 146)

#### 4.1. Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejora por actividad	Logro de los objetivos específicos	Logro del objetivo general
Implementar un programa de intervención que permita un acompañamiento familiar en el fortalecimiento de las pautas de crianza, norma y autoridad, en las nueve familias que tienen hijos de 10 a 17 años bajo medida de restablecimiento de derechos en la Corporación Hogar para el año 2014.	Realizar un diagnóstico sobre las pautas de crianza a las familias, que permita evidenciar las dificultades que tienen los niños frente a la norma y la autoridad.	Diagnóstico social	Se identificaron las dificultades de los padres frente a las pautas de crianza normas y autoridad	La participación activa de toda la población objeto de intervención.	Saber cuáles eran las dificultades de los padres en las pautas de crianza, evidenciándose estilos permisivos y ambivalentes a la hora de educar a los hijos	Comprometer a las familias y/o redes de apoyo al proceso de los niños y adolescentes en el adecuado manejo de las pautas de crianza, la norma y la autoridad.
	Desarrollar encuentros formativos con las familias y los niños en los que se trabajarán los temas problemáticos evidenciados en	Economía de fichas	Las familias tomaron de buena manera la actividad y estuvieron dispuestas a utilizarla.	La participación activa de toda la población objeto de intervención.	El logro de este objetivo fue parcial ya que algunas familias no participaron de las actividades programadas.	
		Tiempo fuera	En esta actividad no hubo aciertos	Contar con un espacio fuera de distractores		

el anterior diagnóstico, con el fin de guiarlos hacia un mejor ambiente familiar		con las familias ya que el espacio en sus hogares no era idóneo para la ejecución	para la ejecución de la misma	
	Los padres como ejemplo	Los padres reflexionaron de como ellos son un modelo a seguir para sus hijos	La participación activa de toda la población objeto de intervención.	
Brindar herramientas a las familias y/o redes de apoyo que sirvan como estrategia para el fortalecimiento de las pautas de crianza, normas y autoridad.	Economía de fichas	La práctica por parte de las familias hacia la actividad	La participación activa de toda la población objeto de intervención	El logro de este objetivo fue parcial ya que algunas familias al no asistir a las actividades, no adquirieron las herramientas y las estrategias para fortalecer las pautas de crianza, normas y autoridad, debido a que algunas de ellas no fue
	Tiempo fuera	En esta actividad no hubo aciertos con las familias ya que el espacio en sus hogares no era idóneo para la ejecución	Poner en práctica la ejecución de la actividad por parte de las familias y no solo en la institución	
	Los padres	Los padres reflexionaron de como ellos		

	como ejemplo	son un modelo a seguir para sus hijos		posible contactarlas y otras por sus ocupaciones laborales no podían asistir a estas.
--	-----------------	---	--	---

#### **4.1.1. Reflexión teórica**

El apartado hace un análisis a partir de la experiencia en la agencia de prácticas y lo observado en el proceso de los niños y adolescentes de la institución desde el Programa en fortalecimiento de las pautas de crianza que se ejecutó con ellos desde las acciones de la práctica profesional. También se define la manera en que el saber teórico de la formación en el programa de Psicología de la UNIMINUTO Bello, permitió establecer herramientas y técnicas para la construcción de un diagnóstico que guiará las acciones en el programa de intervención, con la intención de lograr mejorías en los puntos problemáticos que éste mostró. Así mismo, la formación en competencias como psicólogo permitió la aplicación de técnicas grupales e individuales desde el paradigma cognitivo conductual para darle cumplimiento a los objetivos planteados.

Como se vio en las anteriores fases (o momentos nombrados por Julia), el problema central detectado en la Corporación fue principalmente las dificultades de los padres de familia de los menores internos, para aplicar pautas de crianza desde un rol de autoridad.

En ese sentido, Eraso, Bravo & Delgado (2006), citados por Izzedin&Pachajoa(2009) nos dicen “que la crianza se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los mismos. Las actitudes y las creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físicos, sociales y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar, determinan la manera en que los menores desarrollarán seguridad emocional y conductas en coherencia con su vida”.

La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye la del sujeto social. Una crianza adecuada asegura la construcción de vínculos fuertes, duraderos y seguros, requiriendo el establecimiento de límites respetuosos entre padres e hijos. De acuerdo con Bowlby, como lo plantea en su teoría del apego, el niño que desarrolle vínculos afectivos seguros es probable que posea modelos representacionales también seguros, lo cual le dará confianza en sí mismo, generando en consecuencia mayores probabilidades de establecer relaciones basadas en el amor y la confianza.

Estas últimas propuestas teóricas resaltan la importancia de una buena crianza en los primeros años de vida de los sujetos como el causante de seguridad afectiva y fortalecimiento del carácter en el adolescente y posteriormente en el adulto, lo que puede dar más posibilidades de la estructuración de unas personas que se adaptan al mundo social de una manera funcional.

En ese sentido, se encontró a lo largo de la práctica, que muchos padres son permisivos a la hora de impartir las normas y como consecuencia de esto, no representan la figura de autoridad que demanda su rol como padre en la formación de un menor de edad y las consecuencias que pueden causar en sus hijos la aplicación de unas pautas de crianza que no tengan normas coherentes entre lo que se promete, entre lo que se cumple, lo que se dice, y lo que se hace, que con la comprensión de las consecuencias que esto genera en sus hijos, los padres fueran modificando la manera de dar normas, no desde la agresividad y sí desde la firmeza en la palabra y la coherencia con los actos.

En relación en lo anterior, la gran mayoría de ellos presenta un tipo de norma muy ambivalente, que fluctúan entre la severidad extrema, incluso con manifestaciones de maltrato

verbal y físico con los menores, y entre la permisividad, en compensación de la culpa sentida por el maltrato realizado. En consecuencia, esto trae dificultades para implementar normas y ser referentes de autoridad, ya que estos son más sensibles que exigentes, no son firmes, seguros y claros al momento de tomar decisiones, dar órdenes y poner correctivos evitando la confrontación y delegando sus funciones de padres a otros miembros de la familia, vulnerando los derechos de sus hijos, permitiéndoles que desfiguren su rol de hijos, al no satisfacer sus necesidades (contención y límites) y satisfacer sus caprichos (por ejemplo, como mandar y hacer lo que quieran en la casa).

Esto último se evidencia en los niños y adolescentes de la Corporación Hogar, quienes se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos, debido a negligencias en cuidados por parte de los padres y/o redes de apoyo; encontrándose niños y adolescentes desbordados en sus impulsos, sin ningún tipo de límites permaneciendo por fuera del hogar casi todo el tiempo sin ningún tipo de control y regulación, porque sus padres se encuentren laborando todo el día o algunos de ellos se sienten incapaces de controlar a sus hijos, permitiéndoles hacer lo que quieran como estar en la calle todo el día, situación que los hace vulnerables a situaciones de peligro que ponen en riesgo su integridad.

Por un lado está la negligencia y los abandonos que hacen los padres de sus funciones, pero por otro lado aparecen padres que dan norma con agresividad. En ese sentido nos va a decir Mejía (2001, pag.44) “que la hostilidad paterna o la total permisividad suele relacionarse con niños agresivos y rebeldes mostrándose retadores ante las figuras de autoridad, mientras que si se utilizan actitudes cálidas y restringidas por parte de los padres suele motivar en los niños y adolescentes un comportamiento adecuado, obediente y ser capaces de autorregularse”. Pero así

mismo, también hay padres que implementan pautas inconsistentes o contradictorias, ya que en ocasiones se muestran orientados en cómo implementar las pautas de crianza pero en otras no son tomadas de manera equitativa, con falta de compromiso y mostrándose indiferentes.

También se encontró que los padres que abusan del castigo físico tienden a generar en sus hijos este mismo comportamiento,

Es decir, “que una persona realice una conducta haciendo que observe a un modelo ejecutar una conducta similar y se fije en las consecuencias que recibe. De este modo, una persona puede aprender una conducta que no sabía hacer, aumentando una conducta que ya estaba en su repertorio pedagógico, conducta que muy probablemente había sido previamente castigada.”(Bados & García-Grau, 2011, pág. 11),

Ya que precisamente uno de los modos más frecuente en la adquisición de pautas de comportamiento, es la imitación de los padres que son el ejemplo a seguir (modelamiento). Por otra parte, no es gratuito que los padres se comporten de esa manera (viéndose como maltratadores), pero solo cuando se conoce su historia, es donde se evidencia que ellos también fueron víctimas del maltrato ejercido por sus padres, siendo este un círculo que se repite de generación en generación.

Definitivamente las pautas de crianza son parte de la orientación de la vida diaria dentro del hogar, determinando el manejo de los espacios, la comunicación, las reglas, los premios y los castigos.

Ejercer la autoridad no es sinónimo de perder el cariño o el respeto por los hijos, “Es trascendental tener claro que por disciplinar, no se entiende el castigo físico o maltrato emocional o verbal; al contrario, la disciplina involucra firmeza, palabras, actos que incluyan respeto y resalten el cariño que se tiene hacia la persona y el deseo de su bienestar en general”.(Villalobos, 2011).

Es por ello, que los límites y las reglas tienen la función de resguardar la seguridad de los niños y adolescentes, evitando que su conducta afecte de manera negativa a los demás, en donde la constancia, la claridad y la priorización de conductas permite crear hábitos permanente, ya que al abordarlas todas al mismo tiempo se pierde el foco, la paciencia en el momento de ejecutarlas y de que el niño y adolescente las entiendan.

Es por eso que desde la Corporación Hogar a cargo del programa de atención especializada en internado, se trabaja por el bienestar, el mejoramiento y el desarrollo de los niños y adolescentes que estén en estado de abandono o en situación de vulnerabilidad, por carencia familiar y/o conflicto dentro de ella o su entorno. En donde se intervino desde las pautas de crianza, normas y autoridad; programa implementado desde el área psicosocial para la integración y el fortalecimiento de las familias de los niños y adolescentes de la institución, brindando herramientas y estrategias a través de actividades formativas sobre dichos temas. “Las familias deben desarrollar habilidades parentales y fortalecer su rol de padres para abordar y/o recomenzar la etapa de crianza de sus hijos”.(Unicef, 2005, pág. 15)

Y para finalizar, el proceso debe ser flexible, abierto a cambios y a los efectos que puedan producirse nuevamente en la integración familiar, e incorporar el tiempo necesario para que se

produzcan los aprendizajes interiorizados y los efectos en el seno familiar. Es por ello, que vale la pena recordar que los hijos no se pierden en la calle, se pierden dentro de casa cuando no se les enseñan valores, no se les corrige a tiempo, no se les ponen límites, no se les da ejemplo, etc. Los padres son las primeras personas con las que el niño interactúa porque son gestores en el desarrollo de sus emociones y su personalidad.

### 4.1.2 Aciertos

A lo largo de las prácticas profesionales en psicología en la Corporación Hogar y el desarrollo del proyecto al cual se le dio el nombre de fortalecimiento en pautas de crianza, normas y autoridad a las familias de los niños y adolescentes de la corporación hogar, bajo medida de restablecimiento de derechos, los aciertos que se tuvo ante la intervención y el poco desarrollo de la misma, fue evidenciar las dificultades de las familias de los menores frente a las pautas de crianza y si estas eran aplicadas adecuadamente, lo que permitió un acercamiento con las familias y conocer un poco más de sus historias de vida haciendo visible la manera en como educaban a sus hijos; pero más que aciertos fueron los desaciertos hallados, ya que no se pudo tener un desarrollo amplio y acertado con las familias objeto de intervención sobre el tema mencionado, algunas de estas familias no fueron participes de la intervención, por otra lado, el poco tiempo que se contó para el desarrollo del mismo y las dificultades que se tuvieron sobre un adecuado asesoramiento en el desarrollo de este trabajo; lo que no permitió observar un impacto de cambio o transformación en las familias y mucho menos hacer un seguimiento, que permitiera ver que lo poco que se intervino fuera aplicado por estas familias para tener un adecuado manejo de las pautas de crianza con su hijos, pero desde todo el abordaje que se tuvo para el desarrollo de este trabajo es contundente la gran dificultad de los padres al aplicar unas pautas de crianza adecuadas, que lastimosamente hace que estos niños y adolescentes lleguen a instituciones de protección.

### **4.1.3 Recomendación a la agencia**

Es notable señalar la importancia de la agencia de prácticas Corporación Hogar en el constante aprendizaje que brinda al practicante de Psicología, para fortalecer sus conocimientos adquiridos en la academia, para ser puestos en práctica en dicha agencia y hacer de este un excelente profesional. De este modo, dicha experiencia permitió a la practicante ganar agilidad para obtener un buen desempeño en dichas funciones y actividades a cargo, como también adquirir competencias en el ámbito clínico y educativo.

Partiendo de la experiencia vivida se pudo encontrar dificultades que ameriten recomendaciones a fin de que a futuro próximos practicantes puedan superarlas con mayor facilidad.

En la agencia de prácticas Corporación Hogar es difícil hacer las intervenciones individuales, ya que no se cuenta con un espacio idóneo para ello que pueda ser utilizado por la practicante de psicología, utilizando como espacios la sala de computadores, la sala de juntas siendo interrumpida por personal de la agencia y en algunas ocasiones utilizando la oficina del psicólogo cuando este no se encuentra allí, por este motivo se sugiere buscar un espacio idóneo para que se puedan hacer las intervenciones individuales de una manera tranquila, en donde se pueda tener una comunicación asertiva permitiendo un óptimo proceso con los niños y adolescentes de la corporación.

Que el programa de intervención en el fortalecimiento de las pautas de crianza, normas y autoridad sea desarrollado desde principio de año por personas comprometidas a generar

herramientas y estrategias en el fortalecimiento de los temas antes mencionados, realizando actividades y seguimientos mensuales para tener un análisis claro de las familias que poseen mayor dificultad en las pautas de crianza, normas y autoridad, en donde no solo se puedan trabajar los temas mencionados anteriormente, sino también la posibilidad de trabajar los lazos familiares entre hijos y padres, la afectividad y fortalecer las actitudes resilientes de algunos niños y adolescentes.

Bajo estas circunstancias, la institución podrá mostrar en un futuro resultados concisos y credibilidad social frente al fortalecimiento y la integración de los niños y adolescentes, en el mejoramiento de las pautas de crianza brindado a las familias en la Corporación Hogar.

#### 4.1.4. Conclusiones de la práctica

Con la experiencia adquirida en la realización de las prácticas profesionales en psicología en la Corporación Hogar: intervención en el fortalecimiento de las pautas de crianza, permito ver de manera más amplia la problemática de las familias y las falencias que se presentan en la manera de educar a los hijos, las cuales dificultan un adecuado desarrollo en las pautas de crianza de los niños y adolescentes de la corporación objeto de estudio. Los aspectos a destacar en el estudio desarrollado se sintetizan en lo siguiente:

1. En las familias objeto de intervención, se encontró la creencia de que “deben” criar a sus hijos, de la misma manera como ellos fueron criados por sus padres o familias de origen; esta creencia se convierte en una transmisión transgeneracional, es decir, “como me criaron, yo crío”. (Mejía de Camargo, 2001) dice:” los patrones de crianza son el resultado de la transmisión transgeneracional de formas de cuidar y educar a los niños/as, definidas culturalmente, las cuales están basadas en normas y reglas”. Si bien sabemos que las pautas de crianza son aquellos usos y costumbres que se transmiten de una generación a otra como parte del acervo cultural, en como los padres crían, cuidan y educan a sus hijos dependiendo de lo que han aprendido, vivido y de la influencia de la cultura que se ejercen en los contextos en los cuales interactúan y las generaciones de las cuales aprenden la manera de educarlos; y si bien en su mayoría los padres pueden alcanzar la habilidad para orientar a sus hijos en unas pautas de crianza adecuadas, estos no siempre cuentan con una explicación satisfactoria y coherente que permita observar la manera de educar a sus hijos, justificándose específicamente en que así los educaron a ellos lo cual hace ver que es un mal aprendizaje de experiencias negativas,

evidenciándose en el abordaje que se le hizo a una de las familias que fue objeto de intervención, en donde se observa que es la repetición de un patrón que viene condicionado desde una historia de familia hace dos o tres décadas atrás y como eso incide en la crianza de los hijos en la actualidad y la repercusión de eso en las problemáticas y las situaciones sociales que llevan a los niños y adolescentes a una institución de protección en donde las familias de estos niños crean resistencias para realizar cambios en la manera de orientar y educar a sus hijos en las pautas de crianza de una manera adecuada.

2. De las nueve familias que fueron objeto de intervención, en seis de ellas se genera conflicto entre padres e hijos por las reglas o normas de la casa siendo estas los horarios de actividades lúdicas y salidas a la calle, irrespetando las figuras de autoridad como son los padres generando también un inadecuado uso de la comunicación basándose en los gritos, la indiferencia o desentendimiento entre padres e hijos, lo que hacen que hayan desacuerdos más que acuerdos como lo es un proyecto de vida elaborado por los niños y adolescentes, un estilo de vestir, la elección de los amigos y el orden y limpieza del cuarto, ya que los padres actúan desde la permisividad entendida esta como “ el estilo de crianza en donde los padres a pesar de que le demuestran el cariño a sus hijos, no le exigen que cumplan con ciertas pautas, o no ponen castigos inmediatamente ocurriendo una conducta negativa”. (Guevara cordero, s.f.) produciendo en los niños y adolescentes la libertad para dar rienda suelta a sus impulsos que en el momento de ejercer control en ellos por parte de algún adulto que imponga control se reflejen conductas agresivas, lo cual ocurre también cuando se maneja la ambivalencia en los padres un estilo de crianza que carece de normas claras, límites y el rol de los padres como autoridad se pierde.

Entonces, cuando no hay una consistencia en las ordenes provoca en los niños y adolescentes dudas y contradicciones frente a las instrucciones dadas y pérdida de credibilidad ante las decisiones y ordenes impuestas por los padres evidenciándose en una de las nueve familias que se intervinieron.

3. Las conductas agresivas en los niños y adolescentes objeto de intervención, no solo se desencadena por las inadecuadas pautas de crianza de los padres cuando no imponen control, norma y autoridad en los hijos siendo unos padres permisivos y ambivalentes, sino también en los ambientes en donde ellos se desenvuelven que pueden hacer que se comporten agresivamente con sus iguales, influenciados por su entorno social como lo es en los barrios en los que viven afectados por situaciones negativas como son los grupos delincuenciales, el consumo de sustancias psicoactivas, etc.. Esta evidencia se puede apoyar en la tesis de Bandura (1973) en donde los niños en ambientes de maltrato pueden adquirir por imitación la conducta aprendida, también, lo explica muy bien en su teoría del aprendizaje social el cual postula que la sociedad tiene unas creencias que son modeladores de las creencias de los seres humanos, de igual manera Carl Jung dice:” los niños se educan fijándose en lo que el adulto hace, no en lo que dice”. Es por ello que los niños son grandes imitadores, son como “esponjas” que absorben todo lo que ven y repiten lo que hacen los padres siendo estas las primeras personas con las que el niño tiene un vínculo desde que nace.
4. En las familias objeto de intervención, no se observó una relación entre lo que saben y lo que llevan a cabo referente a las pautas de crianza y la manera de educar a los hijos; lo que creen y lo que practican referente a estas, ya que no se contó con el tiempo suficiente

para hacer una profundización del tema; pero en la información recolectada se evidenció que en la manera en cómo han aprendido y han llegado a ser padres es producto de las experiencias que han venido construyendo desde que son hijos, asada en la educación que les dieron sus padres porque fue la única que conocieron y en la cual ellos creyeron correcta.

## Referencias

- Soler, F., Herrera, J. P., Buitrago, S., & Barón, L. (29 de marzo de 2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA*, 5(2), 373-390.
- Bados, A., & García-Grau, E. (15 de junio de 2011). *Técnicas Operantes*. Recuperado el 5 de octubre de 2014, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9nicas%20operantes%202011.pdf>
- Bandura, A., & H. Walters, R. (1974). *aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Banus Llor, S. (2012). *psicodiagnosis.es: psicología infantil y juvenil*. Recuperado el 7 de mayo de 2014, de <http://www.psicodiagnosis.es/areaespecializada/tecnicasdeintervencion/tecnicasconductualesaplicadasanios/index.php#04f9119af40d6f80b>
- Bowlby, J. (1990). *El Vínculo Afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Builes, L., Munera, P., Salazar, C., & Schnitter, M. (Ene-Dic de 2006). El encuentro de los desencuentros: pautas de crianza presentes en las familias de niños menores de la calle institucionalizados. (8), 57-67. Medellín, Colombia.
- Cabrera, P. A. (marzo de 2010). Aprendizaje vicario, efecto mimético y violencia de género. *Aprendizaje vicario, efecto mimético y violencia de género*, 1-17. las palmas de gran canaria.
- Carvajal, M., & Vargas, C. (enero de 2004). ¡Una escuela de oportunidades! *Para niñas, niños y jóvenes en medio del conflicto armado*, 1-90. Bogotá, Colombia.
- Chapi, J. L. (marzo de 2012). una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, XV(1), 80-93.
- Correa, M. C., Uribe, F. A., Morales, D. Y., & Echeverry, D. E. (2006). *psicología para el hogar* (1ª ed.). Medellín, Colombia: colección ecos pastorales .
- Correa, M. C., Uribe, F. A., Morales, D. Y., & Echeverry, D. E. (2006). *Psicología para el hogar y el aula* (primera ed.). (l. salazar y herrera, Ed.) medellin, colombia: colección ecos pastorales.

- Diaz, C., Lòpez, P. M., Barahona, M. J., & Sundheim, M. (1997). Intervención psicosocial con menores infractores. (10), 187-194. Madrid, España: Cuaderno de Trabajo Social.
- Eguiliz, L. d. (2003). *Dinámica de la Familia, un Enfoque Sistémico*. México D. F.: La Paz México .
- Garcia A., B. e., & Rendon de A., B. R. (11 de enero de 2012). Condiciones Laborales del psicologo en Medellin (colombia). *tesis psicologica 7*, 144 - 159. Medellin, antioquia, colombia.
- Garcia, B. (2008). Dinámica Familiar en Familias con Hijos e Hijas. *Revista Internacional de Psicología y Educación* , 33.
- García, L. (8 de noviembre de 2005). *Técnicas operantes para desarrollar y mantener conductas*. Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de [http://www4.ujaen.es/~ljgarcia/docencia/archivos%20docencia/Tema6\\_operantes.pdf](http://www4.ujaen.es/~ljgarcia/docencia/archivos%20docencia/Tema6_operantes.pdf)
- Guevara cordero, C. (s.f.). *Maestra Kiddy's*. Recuperado el 02 de octubre de 2015, de estilos de crianza: [app.kiddyshouse.com/maestra/articulos/estilos-de-crianza.php](http://app.kiddyshouse.com/maestra/articulos/estilos-de-crianza.php)
- Henaó, A. M. (2012). Familia y Prácticas de Crianza en el Contexto del Centro de Formación Para la Paz y Reconciliación . *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 333.
- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (julio de 2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy*. Recuperado el 21 de octubre de 2014, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Juliao, C. G. (2011). *El enfoque praxeológico* (Primera ed.). (U. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Ed.) Bogota, Colombia.
- Laura Torres, P. O. (2008). Dinámica Familiar en Familias con Hijos e Hijas. *Revista Internacional de Psicología y Educación*, 32.
- Mahecha, J. C., & Martinez, N. C. (septiembre de 2005). Conductas parentales y perfil sociofamiliar en estratos socioeconomicos bajos de Bogota. *12(2)*, 175-195. Bogota, Colombia: Suma Psicología.
- Marco, G. D. (2005). *Relaciones de Género y de Autoridad. E Democratización de las Familias*. Buenos Aires.
- Martin, G., & Pear, J. (2008). *Modificación de la Conducta: qué es y cómo aplicarla* (octava ed.). (A. Cañizal, Ed., L. Vivas Fernandez, & A. Suengas Goenechea, Trads.) madrid, españa: pearson educacion, S.A.

- Medina, R. C. (1990). *Tratado de Educación Personalizada: La Educación Personalizada en la Familia*. Ediciones Rialp.
- Mejia de Camargo, S. (2001). *patrones de crianza y maltrato infantil* (Vol. 6). Colombia: politica nacional de construccion de paz y convivencia familiar.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 72). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 87). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 92). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 100). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 28). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 103). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 109). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos. En G. Nardone, *Modelos de Familia, Conocer y Resolver Los Problemas Entre Padres e Hijos* (pág. 120). Barcelona: Heder.
- Nardone, G. (2005). *Modelos de Familias, Conocer y Resolver los Problemas Entre Padres e Hijos*. Barcelona: Heder.
- Pereira, M., & Ospina, I. C. (s.f.). pai. Medellin, Colombia.

- Psi. (2007). Recuperado el 10 de octubre de 2014, de psicología online: <http://online-psicologia.blogspot.com/2007/12/tecnicas-de-modelado.html>
- Pulgarin, J. C. (agosto de 2014). Psicólogo. (V. M. Velez, Entrevistador) Medellín, Colombia.
- Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano Estudio del ciclo vital*. (2ª ed ed.). (M. E. Ortiz Salinas, Trad.) México, D.F.: Pearson Educación, Hispanoamericana, S.A.
- Ruiz, M. A., Diaz, M. I., & Villalobos, A. (2012). Manual de técnicas de intervención cognitiva conductuales. bilbao: desclee de brouwer s.a.
- Sarrazola, K. (12 de septiembre de 2014). Gestora de Salud. (V. Velez, Entrevistador) Medellín, Colombia.
- Soler, F., Herrera, J. P., Buitrago, S., & Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Revista Diversitas- perspectivas en psicología*, V(2), 373-390.
- Unicef. (marzo de 2005). Desinternación en Chile algunas lecciones aprendidas. *Serie reflexiones: infancia y adolescencia N°4*. Chile.
- Vargas-Mendoza, J. E. (2009). Enseñanza preescolar: técnica de aislamientos (time-out). Mexico: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. .
- Villalobos, R. (2011). Recuperado el 25 de octubre de 2014, de renuevo de plenitud: <http://www.renuevodeplenitud.com/disciplina-no-maltrato.html#>

**Anexos****Cuestionario sobre pautas de crianza**

**Objetivo:** Conocer las actitudes que tienen los padres respecto a la educación de sus hijos.

1. ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar?
2. ¿Qué normas existen dentro del hogar?
3. ¿Son las anteriores normas respetadas y cumplidas por todos los miembros del hogar?
4. ¿Se han establecido formas de castigo bien definidas? Cuáles?
5. ¿Cuáles son las causas más frecuentes de castigo?

6. ¿Cuándo sus hijos obran correctamente qué hace Usted?
7. ¿Castiga Usted a sus hijos en la misma forma en que lo castigaban sus padres?
8. ¿Para qué castiga Usted a sus hijos?
9. ¿Qué hace cuando se da cuenta que fue injusto en el castigo?
10. ¿Qué diferencia encuentra entre corregir y castigar?
11. ¿Le informa Usted a sus hijos el motivo por el cual los castiga?
12. ¿Cómo ocupan el tiempo libre en su familia?

13. ¿Cuáles actividades comparten todos los integrantes de su familia?

14. ¿Cuánto tiempo comparte con sus hijos?

15. ¿Se siente satisfecho de la forma como está educando a sus hijos? SI o NO y ¿por qué?

16. ¿Ha pensado Usted cómo puede mejorar la educación de sus hijos?

### Economía de fichas

<b>NOMBRE:</b>			
<b>SEMANA # 1</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SABADO</b>	<b>DOMINGO</b>
<b>HABITOS</b>			
<b>HIGIENICOS</b>			
<b>NORMAS</b>			

Esquema de cartelera utilizada

### Los padres como ejemplo

<https://www.youtube.com/watch?v=Evc2-9n1j6c&spfreload=10>

[https://www.youtube.com/watch?v=smMHOR\\_UDHw&spfreload=10](https://www.youtube.com/watch?v=smMHOR_UDHw&spfreload=10)